

9
2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
A C A T L A N

LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN LA
ECONOMIA MEXICANA EN 1983-1985



T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A

SERGIO PEREZ CALZADA



ACATLAN NAUCALPAN EDO. DE MEXICO

OCTUBRE 1991

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

Introducción

I ANTECEDENTES

- A) La Inversión Extranjera Directa en el Sector Industrial Mexicano en 1970. 1
- B) Política Industrial y de Inversión Extranjera en 1970-1982. 18
- C) La Inversión Extranjera Directa y la Industria en 1970-1982. 25

II LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN EL SISTEMA INDUSTRIAL DE MEXICO EN 1983-1985.

- A) La Economía Mexicana en 1983-1985.
 - 1. La crisis económica de México 30
 - 2. La industria mexicana 35
 - 3. Diagnóstico 40

- B) Régimen Jurídico de la Inversión Extranjera Directa.
 - 1. Política industrial, métodos y mecanismos 43
 - 2. La industria en crisis 47
 - 3. Perspectivas 50

C) La Inversión Extranjera Directa en el Período 1983-1985.	
1. Por Sector Industrial	54
2. Conclusiones	65
D) Política Económica	
1. La Planificación	68
2. Conclusiones	74
III SISTEMA INDUSTRIAL MEXICANO EN EL AMBITO INTERNACIONAL 1983-1985.	
A) Industrias que Exportan y Condiciones	78
B) Deuda Externa	86
C) GATT	93
IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	100

Anexo Estadístico

Bibliografía

I n t r o d u c c i ó n

Cuando se pensó en realizar el presente trabajo, se determinó como objetivo principal el definir la situación que guardaba la Inversión Extranjera Directa en México durante el período 1983-1985, tomándose como antecedentes las dos administraciones federales anteriores; para de ahí realizar un análisis comparativo, determinando su evolución y su aporte al desarrollo económico, principalmente en el sistema industrial.

Para lograr lo anterior se consideró conveniente hacer una descripción, en lo posible, de la situación prevaleciente en la economía mexicana durante el período 1970-1982, la cual tendría como objetivo dar las bases para realizar el análisis comparativo. La mencionada descripción se desarrolla en el primer capítulo, y siendo apoyada con apartados donde se muestra la orientación de la Inversión Extranjera así como las políticas aplicadas durante el período, para regularla.

En el segundo capítulo se aborda de lleno a la inversión extranjera directa durante el período 1983-1985, la forma y la situación en que se inserta a la economía mexicana, diferenciándose la forma en que se regula jurídicamente y el papel que juega dentro de la política

nacional en comparación con el período anterior.

En el tercer capítulo se denotan las posibles influencias que pudiera tener la inversión extranjera en el ámbito externo de México, como fue la importancia que en ese momento tenía su ingreso al GATT; el problema de la deuda externa y el nivel de exportaciones existente.

Finalmente, en el capítulo cuarto se resumen las conclusiones y recomendaciones que se derivan del presente trabajo.

Para concluir, desearía agradecer a todas las personas que desinteresadamente sugirieron ideas y fuentes de información o aclararon algún concepto del autor.

Igualmente deseo agradecer al Lic. Román Vidal Tamayo, director de la investigación, su apoyo y paciencia al revisar este documento.

No quisiera cerrar esta presentación sin agradecer a la señora Teresa Velázquez, quien realizó el trabajo mecanográfico.

I ANTECEDENTES

A) La Inversión Extranjera Directa en el Sector Industrial Mexicano en 1970.

A principios de la década de los 70, con el cambio en la Administración Federal se dio un rechazo al modelo con que se venía produciendo (etapa de desarrollo estabilizador, que inició en 1958) al hacerse patentes sus limitaciones y decadencia, período durante el cual se pretendió fomentar la industria con una mayor tecnificación, y por ende con mayor volumen de capital, en un mercado diferenciado y en expansión "... a través de la introducción acelerada e indiscriminada al país de paquetes de inversión y tecnología extranjeros, que se hallaban enfocados por el criterio de rentabilidad a sectores de mayor dinamismo..." ^{1/}. Inversión extranjera que pasó a formar parte de la inversión nacional de manera complementaria o sustituta, y que sumada a programas de estímulos fiscales y facilidades a la importación de maquinaria, abarataron el capital al empresario.

Otras características que presentaba este período eran: una estabilidad institucional que se apoyaba

^{1/} Luis Angeles. Crisis y Coyuntura de la Economía Mexicana, ed. Caballito, México, 1978, p. 19.

en niveles de precios bajos y un tipo de cambio estable; en la industria se buscó su desarrollo a través de la canalización de excedentes y divisas a inversiones privadas de alta rentabilidad; además de protegerla contra la competencia exterior con la sustitución de aranceles por permisos previos a la importación y eliminando las llamadas importaciones suntuarias o innecesarias. Paralelamente se buscó la integración vertical en ramas industriales consideradas como potencialmente exportadoras, entre las que se encontraban la automotriz, química, petroquímica y producción de artículos electrodomésticos duraderos; "... Una forma más de apoyo a la industria la constituyeron los incentivos fiscales, como una forma de fomentar la reinversión, destacando la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias y el establecimiento de la regla XIV de la Tarifa del Impuesto General de Importación (TIGI) de 1955..." ^{2/}. Mientras que con el gasto público se generaron obras de infraestructura y producción de bienes y servicios a través de organismos descentralizados y empresas paraestatales, las cuales se incrementaron notablemente en este período. Este Proteccionismo, que perduró toda la década de los 70, no se comenzó a suprimir hasta 1983, ante las protestas empresariales que pugnaban por su perduración.

^{2/} Idem. p. 20.

A este cuadro de proteccionismo que abarataba el capital al inversionista, se sumaba una política sindical de las centrales obreras que aseguraban fuerza de trabajo abundante y barata y un sector agropecuario que transfería recursos a la industria para que fuese el soporte del desarrollo económico.

Las consecuencias de lo mencionado, fue la creación de una conducta anti-exportadora, que en el sector primario se debía a bajos rendimientos agrícolas y porque los bienes sustituidos en la industria contenían mayor valor agregado, siendo más caros que en el exterior. Al no existir exportaciones y ante la falta de divisas se promovieron aumentos en la inversión extranjera directa y mayores contrataciones de préstamos.

En este contexto, el sistema industrial mexicano nos mostraba el siguiente panorama para 1970:

En el sector agrícola los principales cultivos eran el maíz, el algodón, caña de azúcar, café y frijol; mientras que la silvicultura, pesca y actividad pecuaria tenían baja importancia en el total de la actividad económica. El monto de las exportaciones del sector ascendían a casi 500 millones de dólares anuales, con productos como

café, algodón, ganado en pie, camarón y tomate; mientras que los productos importados fueron principalmente granos y leche. Referente a la maquinaria agrícola, ésta era proporcionada por tres fabricantes extranjeros y uno estatal que en conjunto producían 10 000 unidades al año.

En el sector industrial encontramos inicialmente al petróleo, con reservas de 5 773 millones de barriles (reservas para 17 años), y amplias perspectivas de desarrollo a través de nuevas inversiones. La minería tenía perspectivas para el futuro principalmente en el carbón, como sustituto del petróleo, y cuya legislación indicaba el requisito de que predominara mayoritariamente el capital mexicano. En petroquímica básica, la demanda total era cubierta en 60% por PEMEX, y 40% por empresas privadas con mayoría extranjera. En agroquímica, los fertilizantes que producía FERTIMEX requerían ser complementados con importaciones del 15% de la demanda total (más de 300 000 toneladas se importaron en 1970); la producción de plaguicidas, de 20 000 toneladas, era insuficiente.

La producción de metales como el acero, aluminio y cobre era insuficiente para satisfacer la demanda, teniendo en proyecto nuevas inversiones para satisfacer la demanda, elevar la producción e incluso exportar excedentes.

La industria automotriz tenía por objetivo ser "terminal" en el ensamblaje y "secundaria" en suministros de mayor integración; en 1970, ocho empresas produjeron 351 000 unidades con valor de 11 400 millones de pesos; la industria secundaria tuvo un valor de 11 300 millones de pesos en partes y componentes; mientras que la industria llantera produjo más de dos millones de llantas

La industria farmacéutica invirtió en 1970 más de 1 000 millones de pesos en 58 empresas, y vendió casi 7 400 millones de pesos, de los cuales 1 650 fueron comprados por organismos gubernamentales de seguridad social.

La industria de la construcción invirtió 35 000 millones de pesos, de los cuales 14 000 millones correspondieron a la iniciativa privada; el INFONAVIT otorgó 30 000 casas en 1970, fijándose el objetivo de entregar 100 000 cada año, ya construidas y terminadas. La industria del cemento operaba al 90% de su capacidad instalada, produciendo 10 millones de toneladas entre siete empresas con 27 plantas.

La industria de artículos eléctricos para el hogar estaba compuesta de 12 compañías que fabricaban televisores, 10 que producían refrigeradores, nueve se dedica-

ban a la producción de lavadoras y estufas, cinco fabricaban máquinas de escribir y coser, y cuatro producían aspiradoras.

Las industrias de fibras naturales, como el algodón y la lana tuvieron una producción anual con valor de 14 000 millones de pesos, de la que casi el 25% se exportó; de esta exportación, 30% era algodón, que en 1974 tuvo un valor de 2 500 millones de pesos.

Dentro de la industria de alimentos y bebidas, tenían gran importancia las bebidas como cerveza y refrescos; la producción de leche era insuficiente, motivo por el cual se importaron 450 millones de litros; los vinos y licores con ventas de casi 6 000 millones de pesos iban en aumento; el azúcar, con producción de 260 000 toneladas, aún no cubría la demanda total interna.

Las industrias del calzado, la cigarrera y la de jabones y detergentes, se hallaban sujetas a precios tope, por lo que eran inestables.

En la industria del empackado, la latería desplazaba a las botellas; el auge del cartón y materiales plásticos se debía al abundante reciclaje existente en el país.

En el sector servicios, el transporte al tener como objetivo integrar al país tanto por vía aérea como marítima, carretera y ferroviaria, operaba con tarifas bajas que se apoyaban en subsidios. En las comunicaciones, el correo y el telégrafo eran administrados por el gobierno, y de mayoría gubernamental en los teléfonos. En este mismo período se estableció el Satélite Latinoamericano, S.A., que tenía la finalidad de mejorar la comunicación con el continente. De las 550 estaciones de radio existentes en México, el gobierno era propietario del 12.7, y con derecho de uso del 12.5% del tiempo de transmisión. En periódicos y revistas existía baja circulación.

La energía eléctrica, actividad exclusiva del Estado desde 1960, tenía una capacidad generadora instalada de 9.6 millones de kilovatios y una producción de 40 300 millones de kilovatios-hora; el potencial hidroeléctrico era de 17 millones de kilovatios, el termal de 1 200 000 kilovatios y un potencial nuclear que aportaría 1 300 000 kilovatios ^{3/}.

En el anterior panorama se incluía la producción de empresas nacionales y extranjeras y de acuerdo a la Gerencia de Investigación Económica del Banco de México, que considera a una empresa como extranjera si tiene

^{3/} Stanford Research Institute, Impacto de la Inversión Privada Extranjera en la Economía Mexicana, CAMCO, México, 1974, pp. 44-94.

el 5% o más del capital social en manos de extranjeros; asimismo, clasifica a las empresas extranjeras de acuerdo a la actividad económica a que se dedican, de la siguiente manera:

- Agricultura.** Que comprende: Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca.
- Minería.** Que comprende la explotación de minerales no metálicos y de minas metálicas.
- Petróleo.** Comprende la extracción de petróleo crudo y gas natural; fabricación de productos derivados del petróleo y carbón.
- Manufacturas.** Comprende productos alimenticios, bebidas, tabaco; papel y productos de papel; imprenta y editoriales; cuero y productos de cuero; caucho, sustancias y productos químicos y productos minerales no metálicos; metales básicos, productos metálicos, menos maquinaria y equipo de transporte; construc-

ción de maquinaria no eléctrica; maquinaria y aparatos y artículos eléctricos; materiales de transporte y manufacturas diversas.

Electricidad. Comprende electricidad y gas.

Comercio. Comprende comercio al por mayor, al por menor, y otros establecimientos financieros, seguros y bienes inmuebles.

Transportes. Comprende transportes, almacenaje y comunicaciones.

Otras Actividades. Comprende servicios prestados al público; instrucción pública; organizaciones comerciales y profesionales, y organizaciones obreras; servicios jurídicos y técnicos; teatros y servicios conexos; servicios de esparcimiento; y actividades no bien especificadas.

Durante este período llamado de Desarrollo Estabilizador, en dichas ramas existía una inversión total extranjera con valor de 2 822 millones 272 mil dólares, que se hallaba repartida de la siguiente manera: en el sector agrícola 30 millones 896 mil dólares; en la minería había 155 millones 444 mil dólares; en el petróleo 26 millones 315 mil dólares; en las manufacturas ascendía a 2 083 millones 96 mil dólares, siendo el sector con mayor inversión extranjera; a diferencia del sector eléctrico que con 2 millones 974 mil dólares representa la inversión más baja en todo el sistema industrial, posiblemente por la ingerencia gubernamental; en la construcción había 9 millones 768 mil dólares; en el comercio 436 millones 178 mil dólares; y finalmente, en los transportes 7 millones 920 mil dólares.

Inversión que se hallaba distribuida entre empresas con un número de 18 en la agricultura, 144 en minería, 18 en el petróleo, 1 110 en las manufacturas (que estaba de acuerdo con el monto de inversión en dicha actividad económica), 29 en la construcción, 6 en el sector eléctrico, 436 en el sector comercio, 37 en los transportes, y 147 en actividades no definidas. Dando un total, registradas en la Dirección General de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología, de 1945 empresas con participación extranjera, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

- 11 -

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN MEXICO

1970

S E C T O R	M O N T O (Miles de Dólares)	No. de EMPRESAS
Agricultura	30 896	18
Minería	155 444	144
Petróleo	26 315	18
Manufacturas	2 083 096	1 110
Electricidad	2 974	29
Construcción	9 768	6
Comercio	436 178	436
Transportes	7 920	37
Actividades no definidas	69 861	147
	2 822 272	1 945

Fuente: Elaborado con base en Bernardo Sepúlveda y Antonio Chumacero, La Inversión Extranjera en México, FCE, 1973, cuadro 1 de Anexo Estadístico.

Respecto al origen de la inversión extranjera, según su importancia, el primer lugar correspondía a Estados Unidos con 2 240 millones 737 mil dólares; le seguía en importancia Alemania con 95 millones 229 mil dólares, notándose una gran diferencia con respecto al primer lugar, debido a la vecindad y por ser ya un "Inversionista antiguo" de México; en tercer lugar se hallaba Inglaterra con 94 millones 390 mil dólares; Italia con 55 millones 474 mil dólares; Canadá con 44 millones 348 mil dólares; Francia con 44 millones 116 mil dólares; Suecia con 36 millones 305 mil dólares; Japón 21 millones 188 mil dólares; y por último, una inversión por 56 millones 461 mil dólares, de países diversos ^{4/}. Montos que se hallan resumidos en el siguiente cuadro:

^{4/} Fuente: Bernardo Sepúlveda, Olga Pellicer de Brody, et al., Las Empresas Transnacionales en México, Colegio de México, México, 1974, p. 167.

INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS EN MEXICO,
SEGUN EL PAIS DE ORIGEN EN 1970.

(Millones de Dólares y de Pesos) *

	Dólares	Pesos
ALEMANIA	95.3	1 191.3
CANADA	44.4	555.0
ESTADOS UNIDOS	2 240.8	20 010.0
FRANCIA	44.1	551.3
HOLANDA	49.5	618.7
INGLATERRA	94.5	1 181.2
ITALIA	55.3	691.3
JAPON	22.0	275.0
SUECIA	36.0	450.0
SUIZA	77.7	971.2
VENEZUELA	6.2	77.5
OTROS	56.5	706.3
TOTAL:	2 822.3	35 278.8

Fuente: La Economía Mexicana en Cifras, Nacional Financiera,
S.A. México, 1978.

*Equivalente al tipo de cambio de 12.50 pesos por dólar.

Para el año de 1970, los porcentajes de participación de la inversión extranjera, por actividad económica, se hallaban representados de la siguiente manera:

De una producción total de 646 727 millones de pesos las empresas extranjeras produjeron 81 292 millones de pesos, significando el 12.6% del total.

Para la agricultura hubo una participación de 0.02% al producir la empresa extranjera 151 millones de pesos de los 64 447 que hubo en total para el sector.

La minería produjo en total 9 079 millones de pesos, siendo 5 111 millones de pesos (56.3%) de la inversión foránea y mostrando la clara participación y penetración de la empresa transnacional en este sector.

En petróleo, de 22 107 millones de pesos, la participación extranjera llegó a 661 millones (3.0%).

En la manufactura, que es la industria que absorbe mayor capital extranjero, hubo una producción total de 219 861 millones de pesos (relativamente baja); de los cuales el capital foráneo produjo 60 692 millones de pesos, que representaron el 27.6% del total.

En la construcción, de un total de 44 298 millones de pesos, el capital extranjero produjo 220 millones de pesos, participando porcentualmente con el 0.5% del total.

En la electricidad, la más baja en cuanto a captación de capital foráneo, de una producción de 7 788 millones de pesos, la inversión no mexicana fue de 62 millones de pesos (0.8%).

En el comercio, de 186 866 millones de pesos, 12 795 fueron de capital extranjero, o sea 6.8% del total.

Los transportes tuvieron un valor de 16 846 millones de pesos en total y 237 de inversión extranjera, o sea el 1.4%.

En otras actividades no especificadas, se llegó a una producción de 75 425 millones de pesos, de los que 1 363 eran de capital no mexicano, representando el 1.8% del total producido ^{5/}. Cantidades que se agrupan en el siguiente cuadro:

5/ Datos obtenidos de: Bernardo Sepúlveda y Antonio Chumacero, op. cit., pp. 170-172.

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA POR ACTIVIDADES 1970.

(Millones de Pesos)

Actividad	Producción Total	Empresa Extranjera	%
TOTAL:	646 727	81 292	12.6
Agricultura	64 447	151	0.02
Minería	9 079	5 111	56.3
Petróleo	22 107	661	3.0
Manufactura	219 861	60 692	27.6
Construcción	44 298	220	0.5
Electricidad	7 788	62	0.8
Comercio	186 866	12 795	6.8
Transportes	16 846	237	1.4
Otras Actividades	75 425	1 363	1.8

Fuente: Bernardo Sepúlveda y Antonio Chumacero, op. cit. pp. 170-172

En resumen, se podría decir que la inversión extranjera se hallaba fuertemente dominada por compañías y capitales norteamericanos que se encontraban en áreas excesivamente rentables, como en el caso de la industria manufacturera que paga bajos salarios y no requiere de mano de obra capacitada (que en México abunda). Además de que, de un total de 1 927 empresas registradas en 1970, 242 eran de origen norteamericano y pertenecían a un grupo corporativo de gran importancia en ese país de origen por sus volúmenes de ventas, desarrollo tecnológico, alta rentabilidad, personal calificado y publicidad: estas 242 empresas representaban más de la tercera parte de la inversión extranjera total en México.

Respecto a la participación en la actividad económica, podemos notar que la penetración que tiene la empresa transnacional se enfocaba al sector manufacturero, donde participaba con 27.5%; y con menor monto de inversión pero no mayor porcentaje, encontramos a la minería con el 56.3%. El promedio de participación de la inversión extranjera con respecto a la nacional, era de 13.65%.

B) Política Industrial y de Inversión Extranjera
en 1970-1982.

A comienzos de la década de los 70, se consideraba a la inversión extranjera directa como el medio para promover el cambio estructural, en cuanto a innovaciones tecnológicas, y como promotora del empleo y el cambio en la comercialización de los productos de consumo final, pero explorándose la manera de poder regularla y que no asumiera una fuerza política que pudiese generar fricciones con el sistema institucional ya establecido; teniéndose mucho cuidado en la forma de regularla para evitar el desaliento de esta inversión y que en cambio sí se incrementara, pero sin afectar la autonomía o independencia política y económica del país.

Por lo cual, durante la gestión del presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), se da a conocer la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Extranjera, a la par de la Ley Sobre Registro y Transferencia de Tecnología y Uso de Patentes y Marcas, afirmándose durante la Exposición de motivos como "... una manera de obtener un desarrollo independiente y estabilizador que refuerce a la empresa mexicana sin cortar los flujos de tecnología y capital extranjeros, que se acaten a los

objetivos de desarrollo del país...^{6/}. El objetivo de dicha ley era regular la inversión extranjera de manera totalizadora y global; pues antes y debido a la carencia de ordenamientos legales "se regulaba" de manera aislada tanto la producción nacional como la extranjera, con leyes específicas aplicables a determinadas ramas de actividad económica o para las que se consideraban exclusivas del Estado. Con la publicación de las mencionadas leyes, en 1973, se pretendió integrar toda la industria a objetivos nacionales, separándola de acuerdo a características definidas.

Antes de 1973, la inversión se hallaba reglamentada de la siguiente manera:

La petroquímica, petróleo, energía eléctrica, ferrocarriles y comunicaciones se consideraban como actividades exclusivas del Estado.

La inversión en la agricultura y la intermediación financiera, sólo la podrían efectuar mexicanos.

La minería y manufacturas operaban con mayoría de capital mexicano. Y en campos de futuro desarrollo industrial del país, como el vidrio, cemento.

^{6/} Exposición de motivos de la publicación de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Extranjera. Poder Ejecutivo. México, Febrero 14 de 1984.

acero, aluminio, se ajustaba la inversión a la regla de 51% de las acciones en manos de mexicanos.

En los demás sectores, no había límite al capital extranjero.

El tres de mayo de 1973, fecha en que se promulga la Ley para Promover la Inversión Nacional y Regular la Extranjera, se establecieron como disposiciones básicas: ajustar a las leyes del país a la inversión foránea, la cual sería complementaria de la nacional sin desplazarla y que no interviniera en campos que se hallaran cubiertos por la inversión nacional; que la inversión extranjera ocupara técnicos y personal administrativo mexicano; se asociara con capital mexicano en proporción minoritaria; aportara tecnología y contribuyera al avance y creación de tecnología que se adaptara al sistema productivo nacional; produjera para exportar, con integración al país a través de la incorporación de insumos y componentes nacionales para la producción; finalmente, que la inversión extranjera se financiara del exterior.

Para efectuar las resoluciones de carácter general y en problemas específicos, se crearon la Comisión Nacional de Inversión Extranjera (CNIÉ), y el Regis-

tro Nacional de Inversiones Extranjeras, donde se depositarían los datos de la inversión extranjera para el control y cumplimiento de las disposiciones legales. También se dio a conocer la Ley Sobre Registro de la Transferencia de Tecnología y Uso y Explotación de Patentes y Marcas, en la cual se revisarían los contratos a través de los cuales las empresas ya establecidas en México adquirirían tecnología.

En las declaraciones hechas en ese momento, se asentaba la no existencia de una actitud negativa hacia el capital o tecnología extranjeros, sino que por el contrario, se reconocía su importancia; mencionándose que la legislación no buscaba limitar la compra de tecnología, sino que los beneficios fueran mutuos y en las mejores condiciones al eliminarse obstáculos para el desarrollo del comercio interior y exterior de México.

Para 1976, con el cambio en la administración federal y con la crisis que se manifestaba con devaluación, demandas salariales, aumento de precios, choque entre sector gobierno e iniciativa privada, incertidumbre monetaria y financiera, e inquietud social, el ejecutivo federal propuso un "programa para gobernar juntos los acontecimientos", en una alianza popular, nacional y democrática para la producción, y donde se combatiría la

inflación, el desempleo y el desequilibrio externo, hasta acceder al desarrollo económico.

Se estableció que el Estado manejaría el gasto público con eficacia y austeridad, promoviendo la reestructuración de la administración pública; el sector privado, en esta alianza, invertiría en ramas socialmente necesarias e incrementar su producción para abatir costos y estimular la creación de empleos, comprometiéndose a rebajar precios en básicos; la tercera parte de esta alianza serían los trabajadores que harían su papel moderando sus demandas salariales para evitar la inflación.

En lo que respecta a la inversión extranjera, en el período 1973-1976, ésta aumentó en 547 nuevas empresas, de las que 510 tenían el 49% de capital extranjero y representaban el 93.2% del total; 12 tenían menos de 40%; y las restantes 25 eran maquiladoras ^{7/}. Llegando para el año de 1976, a un total de 4 359 empresas de participación extranjera con una inversión acumulada de 5 315.8 millones de dólares; las industrias más dinámicas en inversión extranjera eran la petroquímica con 26.2% de su inversión, luego equipo de transporte con 13.2%, equipo y maquinaria eléctrica con 11.3%, alimen-

^{7/} Evolución y Perspectivas de la IED en México, 1970-1985, CNIE, p. 12. 1987.

taria 8.2%, y la metal básica con 7.1% ^{8/}. En 1977 hubo una contracción de la inversión extranjera por la devaluación del peso, que pasó de 12.50 pesos por dólar, a 22.50 por dólar.

Tales acontecimientos obligaron a una redefinición en política económica, donde se veía al sector energético como el promotor del desarrollo industrial, situación apoyada por el descubrimiento, en México, de grandes yacimientos petroleros, y a que ya era costeable su explotación por el incremento en los precios internacionales del crudo.

Además, se declaró que el uso de subsidios para fomentar la industrialización mexicana no sería indefinido, pues no se quería industrias dependientes e incapaces de competir en el exterior; y que no se ingresaría al Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), no significando con ello la continuación del proteccionismo e ineficiencia industrial, por lo que en 1977 se inició una revisión en las políticas de protección a la industria para eliminar los controles a la importación y operar con tarifas arancelarias.

^{8/} Evolución y Perspectivas de la IED en México, 1970-1985, CNIIE, p. 12. 1987.

A fines de la administración del presidente José López Portillo, se presentó al pueblo de México el Plan Global de Desarrollo 1980-1982, como una forma de cambiar la política y corregir desaciertos de años anteriores, donde oficialmente se buscaba tomar la planificación como medio para promover el desarrollo y de la cual el presidente era un "experto" y actualizaría los proyectos nacionales 9/.

9/ Palabra que utiliza mucho durante su gestión, tal y como lo ratifica el texto de "Economía Petrolizada", editado por la UNAM.

C) La Inversión Extranjera Directa y la Industria en 1970-1972.

La Inversión Extranjera Directa en México, presenta comportamientos cíclicos debido a cambios en las políticas para definirla y controlarla.

La Inversión extranjera directa durante el período del presidente Echeverría, observó un aumento con respecto a la anterior administración, del orden de 53.1 al pasar de 2 822 272 dólares en 1970 a 5 315 millones de dólares en 1976, tal como se muestra en el cuadro VII del anexo estadístico.

Por lo que se refiere al origen de la inversión, en 1970, la primacía la mantenía Estados Unidos, representando el 79% de la total y que se hallaba principalmente en la industria manufacturera, como se observa en el cuadro II del anexo estadístico.

De 1977 a 1982, la nueva inversión extranjera tuvo un continuo crecimiento, alcanzando el nivel récord de 1 701.1 millones de dólares en 1981; durante 1982, esta inversión se contrajo en 63.2% al invertirse 626.5 millones de dólares; variaciones que permitieron una inversión acumulada de 5 470.6 millones de dólares durante

el período 1977-1982. Evolución que se encuentra en el cuadro VII del anexo estadístico.

La inversión acumulada en este período, tuvo un incremento porcentual de 102.0 y que representó más del 50% de la inversión acumulada total hasta 1982.

En este período, hubo un incremento en la constitución de nuevas empresas de capital foráneo: tres en el sector agropecuario; en el sector extractivo, 24; y en la industria de transformación, 1 437. Mientras que en el sector comercio eran 989 en 1976, y pasó a 1213 en 1980, un total de 2820 nuevas sociedades, que lo reportado por la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras durante este año.

Del total de empresas de participación extranjera, 5431 en 1980, 2871 tenían mayoritariamente capital extranjero; o sea el 52.8%.

En lo que respecta a los montos de inversión, para este período vemos que en 1977 había 4534 empresas de participación extranjera, que eran 772 empresas más después de la Ley de Inversiones Extranjeras de 1973, y con un flujo de 5 642.9 millones de dólares.

Para 1978, la inversión extranjera aumentó un 6.8% con respecto a 1977, llegando a 6 026 millones de dólares y 13.4% de incremento con respecto al año siguiente, 111.39% de aumento con respecto a la nueva inversión de 1979, cuando fue de 810 millones de dólares

En 1980, la nueva inversión creció 100.3% con respecto a 1979 al llegar a 1 622.6 millones de dólares, con un total acumulado de 8 458.8 millones. incrementándose un año después a 10 159.9 millones de dólares, siendo el nuevo flujo de 1 701.1 millones, que representó una tasa de crecimiento poco significativa, de 4.8% con respecto al año anterior.

Durante 1982, el flujo de inversión sufrió una reducción con respecto al año anterior de 63.2% como consecuencia de la escasez de recursos internos para asociarse con capitales foráneos. En este año la nueva inversión fue de 626.5 millones de dólares, siendo la inversión acumulada del orden de 10 786.4 millones de dólares y representando un 6.2% de incremento.

Evolución que la podemos ubicar en el cuadro VII del anexo estadístico.

Para fines de 1982, los niveles de inversión de Estados Unidos fluctuaba entre 68 y 69%; la alemana 8%; la japonesa 6%; la de Gran Bretaña se había reducido lo mismo que la de Canadá, Italia, Francia, y los países bajos; a diferencia de la de España que creció 166.6% con respecto a 1976 10/.

Los sectores donde se hallaba distribuida esta inversión era de forma mayoritaria en la industria de transformación con más de 76% del total; en el comercio 10%; en servicios 8%; en el sector agropecuario y extractivo existía poca participación por su baja rentabilidad, menor dinamismo y controles políticos en los que se argumentaba la soberanía alimentaria 11/.

Durante 1977, se presentó un panorama incierto para la economía mexicana debido a la crisis económica, devaluación, desempleo e inflación, donde un producto de alta cotización en ese momento fue lo que "salvó" al país: el petróleo, cuya exportación para 1978 se incrementó notablemente debido a la guerra de Irán y que provocó en Estados Unidos un abasto insuficiente; por lo

10/ Evolución y Perspectivas de IED en México, 1970-1985, CNIIE, pág. 1, 1986.

11/ Idem, p. 2.

que recurrió a México, que llegó en ese año a ocupar el quinto lugar mundial como productor de petróleo ^{12/}.

Para 1979, se promulgó el Plan de Desarrollo Industrial, donde se estableció que el petróleo sanearía las finanzas internas, vía exportación de crudo; además de que se promovería una reestructuración del sistema tributario y una nueva actitud del gobierno hacia la inversión extranjera como medio de apoyo para el flujo constante de estos capitales hacia México.

12/ Evolución y Perspectivas de la IED en México, 1970-1985, CNIE, pág. 5. 1986.

II LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL SISTEMA INDUSTRIAL DE MÉXICO EN 1983-85.

A) La economía mexicana en 1983-85.

1. La crisis económica de México.

A finales de 1982, la economía mexicana se encontraba en crisis y comenzaba a mostrar el abandono de un ficticio auge de los últimos cuatro años, ocasionado por el auge petrolero, "La Administración de la Riqueza", según declaraciones oficiales. Dicha crisis se notaba en déficit del sector público (19% del PIB); una deuda externa en crecimiento, contratada para cubrir el mencionado déficit público y promover la industria petrolera; una inflación de casi 100%; fuga de capitales; escasez de divisas y una rápida y progresiva devaluación monetaria.

Estos desequilibrios dieron lugar a un bajo poder adquisitivo en la mayoría de la población, caída en las exportaciones no petroleras y la ya mencionada fuga de capitales. Por lo que al inicio de la gestión del presidente Miguel de la Madrid, se propuso la implantación del Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), incluido en el Plan Nacional de Desarrollo,

con el cual se combatirían los aspectos más graves de la crisis y como el medio para avanzar con equilibrio interno, para combatir la inflación y que en lo externo se reestructuraran las relaciones con el exterior.

En la presentación de Criterios Generales de Política Económica, durante la toma de protesta de MMH, se reconocía que la crisis no era por motivos externos como la deuda o el precio internacional del petróleo, sino por deficiencias en la estructura productiva: motivos por los cuales se hacía necesario efectuar ajustes estructurales, dentro de una planeación democrática que coordinara los agentes sociales en el proceso de desarrollo y bajo la rectoría del Estado.

Las reformas estructurales que se instrumentaron fueron: conducción del desarrollo por parte del Estado, reforzando su rectoría y definiendo su ámbito; mejorar la organización y producción del campo, para lograr un desarrollo rural integral; y un cambio estructural en el proceso de industrialización del país. Todo lo anterior, con el objetivo de modernizar la industria, tanto paraestatal, como privada y social, para incrementar la producción.

La manera en que se lograría el cambio sería

umentando el ahorro interno, estabilizando el mercado cambiario y reduciendo la escasez de divisas con la regulación de las importaciones y exportaciones de mercancías y servicios; hecho que se logró a medias, pues las importaciones bajaron por el control cambiario dual y por el control en el manejo de divisas, permaneciendo saldos favorables en balanza comercial; pero las exportaciones no mejoraron, más aún tuvieron un ligero retroceso.

La conjugación de la recesión de 1982 y las medidas que se aplicaron en 1983 dieron por resultado para este último año una estanflación (recesión con inflación) en la que el PIB cayó a una tasa de 4.7% y el ingreso per cápita disminuyó a un 7% con respecto a 1970, al pasar de 1 300 dólares a 1 209 dólares; además del costo de la austeridad para contener el proceso hiperinflacionario; austeridad en divisas; revisión en precios y tarifas de bienes y servicios públicos; mayores impuestos indirectos y elevadas tasas de interés; en el mercado cambiario se estableció un tipo de cambio dual (libre y controlado), que se devaluó en 1982, fijándose a partir de esta devaluación un deslizamiento diario acorde a las leyes de oferta y demanda, y controlándose así el flujo de capitales de mexicanos al exterior; el apoyo que la banca nacionalizada dió para el logro de este último propósito, fue fundamental.

En este año, las importaciones cayeron 47% por el control financiero y dio lugar a un superávit comercial por 14 000 millones de dólares. La conjunción de las políticas cambiarias, de deuda externa, y de comercio exterior lograron reservas por 3 200 millones de dólares.

Ya para 1984, se logró cierta recuperación en la planta productiva por repuntes en la inversión privada, que llegó a incrementarse en 9%, y por mayor demanda interna; lográndose un crecimiento del PIB del 3.5%, pero continuando el costo social con nuevas reducciones en los salarios reales.

Por segundo año consecutivo, se logró superávit comercial de 14 000 millones de dólares, con un excedente de 4 000 para reservas; se contrató mayor deuda externa, la cual llegó a los 96 000 millones de dólares en total, incrementándose las reservas a 8 000 millones de dólares.

En exportaciones no petroleras, hubo un incremento de 19% a causa de la subvaluación del peso y la restricción en el consumo interno; en el petróleo, los ingresos cayeron por la baja en el precio internacional del crudo; igualmente se continuó con la revisión de precios y tarifas de productos del sector público.

Por motivos políticos se atacó al sector público de propiciar aumentos en la demanda por expansión de su gasto y la manera de financiarlo, con lo cual acarrea inflación. Por lo que en este año, se buscó mejores relaciones con la iniciativa privada, ofreciéndose el 34% de las acciones de la banca nacionalizada a los ex-banqueros, y ofrecer a la venta paraestatales con problemas de rentabilidad o por no ser prioritarias.

A fines de 1984, la inflación llegó a 59%, descendiendo en comparación al 80% de 1983.

Para 1985, se perciben avances en el desarrollo económico y que perduran hasta el primer semestre de 1985; para el segundo semestre de éste, hubo un deterioro de balanza de pagos y en las reservas del Banco de México, además de disminuciones en las exportaciones por la caída en el tipo de cambio real. En los ingresos no petroleros, hubo disminución en la recaudación tributaria por inflación y deterioro en los precios de bienes y servicios del sector público. En el petróleo, los ingresos cayeron por bajas en el precio internacional del crudo.

En las solicitudes para crédito exterior de parte del sector público, que en 1984 fueron por 2 189

millones de dólares, se contrataron 390 millones de dólares; y en conjunción con la demanda interna de divisas, disminuyeron las reservas del Banco de México a 5 806 millones de dólares. Mientras que el índice de precios al consumidor fue de 63.7% en 1985.

2. La Industria Mexicana.

En 1983, después de un año de ajustes, la industria evitó mayor deterioro en su planta productiva a costa de los trabajadores al no incrementar los salarios reales, e incluso disminuirlos con aumentos mayores en los precios que en los salarios.

Durante este año, la industria tuvo una contracción en sus importaciones, de donde la industria automotriz fue la más afectada al disminuir en 85.3% sus importaciones; la industria eléctrica 58.4%; la imprenta y editorial 64.2%; y la farmacéutica 36.7%. Siendo la causa principal el tipo de cambio sub-valorado, pero que a su vez promovió productos nacionales en el mercado externo, ocasionando aumentos en los niveles de exportación ^{13/}.

^{13/} Tomado del Primer Informe de Gobierno, MMH, en Revista de Comercio Exterior, Bancomex, Septiembre 1983, vol.33, No. 9.

La producción interna, debido a la política de austeridad, cayó a una tasa promedio de 7.4% de donde la industria de la construcción cayó 14.3% en este año. La minería, a causa de bajas en la extracción de crudo y gas, disminuyó un 2.2%. La electricidad aumentó 1.3%, aunque en menor proporción a 1982, cuando aumentó 6.6%. La producción manufacturera cayó 7.3% con respecto a 1982, de donde los bienes de consumo cayeron 7.4%, los intermedios 8.3%, y los de capital 26.4%. Debido al bajo poder adquisitivo, cayeron en primera instancia los bienes duraderos, como automóviles (29.2%), electrodomésticos (16.6%), electrónicos (13.4%), a diferencia de alimentos donde hubo un crecimiento de 3.3% en 1983 ^{14/}.

Durante el segundo año de la administración federal 1983-1988, hubo incrementos en la inversión pública de 0.6% en términos reales, mientras que en la privada fue de 8.8% a causa de medidas tributarias que se establecieron para alentar esta inversión privada, registrándose incrementos en todos los sectores productivos, abandonándose las tasas negativas que existían desde junio de 1982; dichos incrementos fueron ligeros, donde el sector agropecuario, silvícola y pesca tuvieron la tasa menor con 2.4% por reducciones en superficie

^{14/} Idem.

sembrada, por baja rentabilidad a causa de altos costos de insumos en productos básicos como el maíz, frijol y oleaginosas.

En la industria hubo un crecimiento en su tasa promedio al llegar a 4.3%, incrementándose 2.4% en el primer trimestre de 1984 y 8.1% en el último. De donde la industria eléctrica fue la más dinámica con una tasa de 7% ^{15/}.

Por su parte, la industria manufacturera tuvo una tasa de crecimiento mayor en 4.7% con respecto al año anterior y que tuvo su origen en los estímulos a los componentes de la demanda global y se reflejó en incrementos a la producción de bienes de consumo de casi 2.6%; la industria automotriz contribuyó en este mejoramiento al ser beneficiada, en primera instancia, por la reactivación económica y luego por disposiciones fiscales en cuanto a la depreciación acelerada de activos, que favoreció la compra de vehículos por parte de empresas.

La actividad petrolera se hallaba estancada por el propósito de sostener precios internacionales y por la débil demanda interna de combustibles. La minería se recuperó 3.4%, casi lo mismo que la construcción,

15/ Tomado del Segundo Informe de Gobierno, 1983, MMH, en Revista de Comercio Exterior, Bancomer, Sep. de 1984, vol. 34, No. 9, p. 811

3.7%. La actividad comercial alentada por mayores flujos de crédito, creció 2.7%, lo cual resultó insuficiente para su recuperación 16/.

Para el tercer año de la administración federal, 1983-1988, el sistema industrial mexicano continuó la recuperación, únicamente durante el primer semestre de 1985. Cuando mostró un dinamismo en la producción a través de mayor disponibilidad de capital de trabajo para empresarios, con origen en recursos propios y créditos; además de reducciones en el precio relativo de insumos importados, a causa del tipo de cambio real de 18.9% con respecto al año anterior y disminuciones en el precio relativo de insumos energéticos de 7.5% en promedio.

En generación de electricidad, en producción manufacturera y en construcción hubo un crecimiento de 6.9% 5.8% y 2.5%, respectivamente. Destacando en la manufacturera el incremento de la industria textil y prendas de vestir; productos minerales no metálicos y productos metálicos; además de maquinaria, cuyas producciones aumentaron 5, 8.3 y 14.4%, respectivamente.

La minería aumentó 1% y fue reflejo de la con-

16/ Idem. p. 811.

tracción de 0.9% de la industria petrolera, cuya extracción de petróleo, petroquímica básica y refinación de petróleo, descendió en 0.7, 1.4, y 1.1%, respectivamente ^{17/}.

En la agricultura, que representa 5.5% del PIB, hubo un crecimiento de 7% con respecto a 1984 durante el ciclo otoño-invierno, y en el ciclo primavera-verano se incrementó 0.5% con respecto al año anterior.

La tasa de inflación también mostró dos etapas en este año: durante el primer semestre fue declinante a causa de la abundante cosecha otoño-invierno que permitió bajar en el precio de productos no controlados y fomentó las importaciones para que actuaran como moderador de la inflación al incrementar la oferta interna de bienes; además de que se autorizaron pocos aumentos a los productos básicos, a insumos como el acero y la petroquímica y en los precios de garantía.

La segunda etapa abarcó del segundo semestre en adelante y se caracterizó por problemas productivos y una tasa de inflación en ascenso.

^{17/} Datos tomados del Tercer Informe de Gobierno, MMH, en Revista de Comercio Exterior, Bancomex, Sept. de 1985, vol. 34, No. 9, p.920.

3. Diagnóstico.

El reto a que se enfrentó la economía mexicana era el de lograr de manera simultánea tanto su crecimiento como su desarrollo. Dando lugar a importantes transformaciones como: una apertura comercial, liberación de aranceles, un control inflacionario y una redefinición del papel del Estado en la actividad económica.

El balance, a partir de 1981, se presentó como desastroso. Entre los principales indicadores se cuenta a la inflación que fue durante 1981 de 27.9, en 1982 de 58.9, para 1983 llegó a 101.9, durante 1984 descendió a 65.4, y a 57.7 en 1985.

Referente al desempleo urbano abierto se tuvieron crecimientos, durante el año de 1981 y hasta 1985, de 3.9, 4.0, 6.2, 5.9, 6.1, respectivamente, sin contemplar al sector informal de la economía. En el consumo básico, se induce que no se cumplió cabalmente puesto que la producción agrícola, de silvicultura y en pesca, jamás alcanzó a la población, puesto que tenían crecimientos diferentes.

Resultados que en el sector industrial se denotan por los problemas de desarrollo al reducirse la inversión bruta, con respecto al PIB, de 26.5 en 1981, a

22.2 en 1982, 16.6 en 1983, 17.0 en 1984 y 17.9 en 1985.

En deuda externa se continuó con la tendencia a seguir recurriendo al financiamiento externo, siendo ejemplo de la insolvencia financiera del país.

El diagnóstico es de que la economía mexicana no ha podido sustentar su desarrollo sobre las bases ideales y sí en cambio es vulnerable a agentes externos, como el precio internacional del petróleo, y que a su vez inciden de manera secundaria sobre otras variables, como la inflación. Dando lugar a constantes cambios en Política Económica que buscan solucionar la problemática más inmediata.

Los cambios que ha experimentado México son consecuencia del agotamiento de los esquemas seguidos y que desembocan en la crisis económica de 1982. Crisis que ha debilitado estructuras económicas y políticas.

El desarrollo que se pretendió tenía su base en un rápido crecimiento industrial, el cual sería pro-

movido a través de políticas gubernamentales para fomentar el ahorro, la inversión y sobre todo por un proteccionismo contra la competencia externa, ante la falta de competitividad internacional de la industria mexicana.

Dicha política industrial era prioritaria y por tanto prevalecía sobre el desarrollo del sector agropecuario, generándose una situación de escasez de productos alimentarios y promoviendo las importaciones de estos alimentos. Dependencia alimentaria que se sumó a la de equipo, maquinaria y materias primas necesarias para mantener la planta productiva en operación y hacerla crecer.

En cuanto al ahorro interno, al ser insuficiente para satisfacer las necesidades de la economía propició la obtención de fondos del exterior en forma de préstamo o inversión extranjera.

Otra forma de dar solución a la baja competitividad industrial fue la apertura comercial, la cual garantizara precios competitivos, fuera de subsidios y otros apoyos.

La apertura económica deberá llevar forzadamente una modernización de otros sectores de la economía, principalmente en el agropecuario que es el más atrasado y significa una carga para el resto de la economía.

B) Régimen Jurídico de la Inversión Extranjera
Directa.

1. Política Industrial, Métodos y Mecanismos.

En los doce años anteriores al régimen 1983-88, la inversión extranjera directa tuvo un comportamiento por ciclos sexenales, aumentando al principio de éstos y disminuyendo al final; por la razón de que esta inversión es golondrina pues va donde hay mejores opciones y se retira si éstas no son favorables, como ocurre a fines de cada sexenio por cambios en las políticas o por motivos de especulación.

Misma situación que prevaleció al inicio de la administración 1983-88, en un contexto de crisis de la industria, tanto nacional como extranjera. La respuesta del gobierno fue el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), con el cual la industria se promovería, combatiendo la inflación, protegiendo el empleo, el consumo básico y estimulando la planta productiva.

La inversión extranjera que representaba para 1982 el 4.5% del total invertido en México era considerada como una opción de financiamiento externo, diferente a la deuda y que canaliza recursos financieros, tecnoló-

gía y complementación económica al país.

Se consideró durante este período, que la inversión extranjera no era desfavorable a la economía nacional, pues generaba desarrollo tecnológico, empleos, ingresos fiscales, capacitación de mano de obra, innovaciones tecnológicas, además se sostuvo que se remitía al exterior ganancias a las que se deducía el 55% de impuestos sobre ganancias de capital y jamás excedieron al monto que ingresó. Razones por las cuales se buscó incentivar la inversión extranjera, ofreciendo al inversionista extranjero las condiciones de estabilidad política de México, al tamaño de su mercado, abundancia de recursos naturales (principalmente energéticos) y humanos, así como su infraestructura económica.

En el Plan Nacional de Desarrollo se señala que los procesos de mexicanización de empresas con participación extranjera han sido contraproducentes por motivos de la concentración industrial, política de precios y recursos disponibles para la inversión. Por lo que la inversión extranjera debe orientarse a prioridades industriales ya definidas en el corto y mediano plazo, prioridades que deben desaparecer conforme avanza la industria, o sea, que complemente a la nacional y

no la desplace.

En el informe de 1983, La Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras hace mención a las características que debiera tener la inversión extranjera y que son:

ACTIVA: Para promover los proyectos de inversión, que además de sujetarse a las leyes que rigen en la materia, se refieran a campos de acción que señale la estrategia general de desarrollo.

SISTEMATICA Y SELECTIVA: En cuanto a que la promoción correspondiente se concentre en aquellas áreas en las que el factor tecnológico sea decisivo para lograr niveles de competitividad internacional, de promoción a las exportaciones en la que los canales de comercialización la hagan conveniente y en actividades que requieran montos elevados de inversión y la sustitución de importaciones en la integración de cadenas productivas prioritarias.

Con el objetivo de encontrar opciones que estén acordes a los cambios estructurales en el aparato productivo nacional, tal y como se publicó en "lineamientos sobre la inversión extranjera y propósitos de su promoción", en febrero de 1984 ^{18/}. Se estableció que la política de mexicanización se orientara a usos racionales y selectivos, donde se ofrezcan elementos suficientes para estimular que la parte mexicana ejerza control real sobre políticas de compra, precios de transferencia y decisiones tecnológicas.

Otras políticas fueron con respecto a adquisiciones de capital foráneo de empresas establecidas donde se indicó que se mantendría la no autorización de inversiones extranjeras, salvo los casos que correspondieran a una contribución significativa en materia tecnológica, de balanza de pagos (comercial) o de fortalecimiento de la integración interna a través de subcontratación y aumentos de capital.

Tales políticas de la CNIE, fueron a corto plazo y en apoyo a la planta productiva y el empleo durante la crisis de 1983-1985.

^{18/} Dado a conocer por el Poder Ejecutivo, y publicado en Periódico Excelsior, febrero de 1984.

2. La industria en Crisis.

La industria en México, como ya se expresó anteriormente, enfrentaba en el periodo 1983-1985 problemas en el aparato productivo a causa de la crisis que afectaba al sistema industrial por igual, tanto al nacional como al extranjero.

Inicialmente, por problemas de financiamiento que tenían origen en el endeudamiento externo y la restricción de la demanda, se deterioró el proceso productivo ocasionando falta de liquidez y motivando que no se lleven a cabo o se interrumpan proyectos prioritarios y de inversión necesarios para el país, provocando reducciones en la producción y el personal empleado, e incluso llegándose al caso extremo del cierre de empresas.

Razón por la cual, se encomendó a la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras y en base a los objetivos y lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, la búsqueda de alternativas financieras que en apego a la ley aligeraran la crisis de la industria mexicana. De lo cual, surgió el financiamiento que se hizo a socios mexicanos insolventes o la sustitución de éstos de manera directa o con colocación de acciones de bolsa. Otra forma, fueron las nuevas aportacio-

nes de recursos extranjeros o capitalización de pasivos con el exterior.

En declaraciones oficiales, se planteó el objetivo de quitar la dependencia de importaciones del sector manufacturero a través de mayores niveles de eficiencia e integración. Se pretendió que la inversión extranjera aportara tecnología apropiada y se ajustara a la abundancia de los factores de la producción, promoviéndose en áreas básicas de capital e insumos industriales que el Plan Nacional de Desarrollo determinara como prioritarios y no desplazara a la inversión nacional; igualmente, se mencionó la preferencia de que la inversión extranjera dedicara a los mercados internacionales parte de su producción para lograr mayor eficiencia y ser competitivos a nivel mundial.

En lo administrativo, se promovió descentralizar decisiones de autorización de inversión extranjera según tamaño de operación y capital social a la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, para que resolviera en casos en que las solicitudes fueran presentadas en forma ágil y eficiente, de acuerdo al marco legal que fijaran las prioridades nacionales.

Para la Comisión Nacional de Inversiones

Extranjeras, los Lineamientos Sobre Inversión Extranjera y Propósitos de su Promulgación, como la manera de definir la política sobre inversión extranjera, es importante aunque deficiente, ya que actúa en dos vertientes:

De manera macroeconómica, se actúa conforme a la ley para promover la inversión extranjera y regularla, a la vez que la mexicana no se rezague, autorizándose caso por caso los proyectos presentados y fijando los porcentajes y condiciones bajo los cuales se acepta su entrada al país, valiéndose del criterio del Artículo 13 de la ley; situación poco confiable, si se busca medir la contribución económica de determinado producto al país, según impacte al producto nacional bruto y donde el objetivo social es la maximización de este producto. Presentando la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, la solución a través del paquete Costo-Beneficio del Banco Mundial, con el cual se ajustan precios del mercado a través de precios "sombra" generados a través de la matriz insumo-producto del propio Banco Mundial.

La vertiente microeconómica contiene en estudio y etapa final de elaboración, programas sectoriales de ocho ramas prioritarias para el desarrollo industrial del país; además de estudios que muestren el impacto de la inversión extranjera directa en sectores, subsecto-

res y productos específicos para evaluar metas de la promoción selectiva, de manera que la inversión extranjera se acate a los criterios enunciados para el desarrollo del país.

En las ramas prioritarias (petroquímica, textil, electrónica, electrodomésticos, siderurgia; bienes de capital; alimentaria; madera, celulosa y papel), se busca que la inversión extranjera las promueva; para que a su vez, transfieran este crecimiento al resto de la economía.

3. Perspectivas.

Bajo el esquema proteccionista en que se ha desenvuelto la industria, desde los años 40, se consideraba que el impacto de una mayor inversión extranjera sería negativo en virtud de que se desplazaría al capital nacional de algunos sectores productivos. Pensándose incluso que dicha inversión podría dominar el desarrollo de algún área y sería contrario al desarrollo de la industria nacional, además de que dicho dominio atentaría contra la soberanía nacional.

Posteriormente se llegó a la idea de que este

marco jurídico se contraponía al desarrollo económico al existir mayor independencia, principalmente en los mercados internacionales, en cuanto a innovaciones tecnológicas, con el surgimiento de nuevos centros financieros, comerciales y por una intensa competencia en los mercados. Por lo que la inversión extranjera se convierte en el elemento principal de las políticas económicas.

El ingreso de México al GATT y la apertura comercial son el inicio de una adecuación y flexibilidad para dar un nuevo tratamiento a la inversión extranjera, dándole una participación activa, pero estableciendo que su función es la de complementar el ahorro interno, aportando empleos directos e indirectos, tecnología y alentar el esfuerzo exportador del país.

La función del reglamento de la ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera es el de tener un control de las inversiones foráneas a través de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras y cuya facultad es aprobar la participación extranjera. Siendo el objetivo interesar previamente a inversionistas mexicanos.

Para mejorar la legislación sobre inversión

extranjera existe la condicionante de mayores inversiones, y como durante el periodo 1983-85, no se da gran importancia dentro de la legislación mexicana puesto que no responde a expectativas oficiales.

Para que la inversión extranjera se convierta en un apoyo real del crecimiento económico se hace necesaria una mayor promoción, que se incrementen las reinversiones y se promuevan nuevos mecanismos como el de intercambio de deuda por inversión (que nace durante 1985).

Es de notar que en los sectores agropecuario y pesquero se registraron niveles mínimos en la participación foránea, debido a incertidumbre sobre la rentabilidad, que representó en 1985 sólo el 0.10% del total. Mientras que las actividades que tienen mayor rentabilidad son las que atraen mayor inversión, por lo que no puede sustentarse la recuperación económica en un factor cuyo principal interés gira en torno a la rentabilidad.

En los términos de la renegociación de la deuda externa mexicana, la inversión extranjera adquiere una participación importante, sobre todo por el intercambio de deuda por inversión.

Durante 1983-85, la evolución de la inversión extranjera es de ligeros aumentos y reflejan la imposibilidad de otorgar un papel preponderante a la inversión extranjera, ya que era más importante promover en una primera instancia la inversión nacional y cuyos intentos por regular la inversión extranjera han sido, a nivel internacional, el establecimiento de códigos de conducta como el mecanismo para obtener información acerca de la operación y financiamiento de las Empresas Transnacionales para que no realicen actividades aparentemente legales que no se ajustan a la legislación local, ni objetivos de desarrollo de los países anfitriones.

C) La Inversión Extranjera Directa en el
Período 1983-1985.

1. Por Sector Industrial.

Durante los primeros tres años de la administración 1983-1988, las actividades de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE), durante las 24 sesiones que llevó a cabo, dio por resultado la autorización y registro de inversiones por 2 527.9 millones de dólares; período que comprendió de enero de 1983 a diciembre de 1985, tal como se muestra en el cuadro III del anexo estadístico.

De las mencionadas resoluciones autorizadas por la CNIE, destacaba, por el monto, el rubro de adquisiciones de acciones y/o activos con porcentajes de 34.0% del total autorizado; lo cual era indicador de la situación económica en que se hallaba la industria mexicana en general, al procurar mantener su planta productiva a través de mayores inversiones extranjeras directas en la composición de las empresas.

En segundo lugar se hallaban solicitudes para nuevos establecimientos, cuyo monto ascendió al 24.9% del total. El tercer sitio era ocupado por solicitudes

que se relacionan a la constitución de nuevas sociedades con el 23.6% del total.

En cuanto al origen de la inversión extranjera autorizada acumulada, los Estados Unidos de Norteamérica ocupaban el primer lugar con un porcentaje del 76.3 del total para el período, y que representó 1 929.6 millones de dólares del global autorizado; siguiéndole Francia con un porcentaje de 4.7, que eran 117.7 millones de dólares, notándose una gran diferencia con respecto al primer lugar de 16 veces menor, y una diferencia en millones de dólares de 1 811.9. Le seguía la República Federal Alemana, que invirtió 104.5 millones de dólares en el período 1983-1985, representando porcentualmente el 4.1. El restante porcentaje lo notamos desglosado en el cuadro II, y en el cuadro IV lo vemos año por año, donde se nota la primacía de Estados Unidos, y variantes ligeras en los demás países.

Por lo que se refiere al destino de la inversión extranjera por sectores en la economía mexicana, se notaba gran relevancia en el sector industrial, que recibió el 77.6% de la inversión en el período 1983-85, con un monto en millones de dólares de 1 960.6. En segundo término se ubicaba el sector servicios con una participación del 18.8%, ó 476.3 millones de dólares.

Los sectores con menor participación fueron el sector comercio y el sector agropecuario que tuvieron participación de 3.5% y 2.1% del global autorizado para el período 1983-85 respectivamente, y que representó 89 y 2 millones de dólares, respectivamente (según se aprecia en el cuadro V del anexo estadístico).

En la evolución desglosada año por año, se notaba que los sectores fuertes en cuanto a captación de inversión extranjera, se fortalecían aún más, como en el caso de la industria. En el sector servicios, para el año 1985, se notó una mayor inversión extranjera autorizada que tuvo como origen la autorización de proyectos turísticos de relevancia, así como de servicios y fomento al comercio exterior (casos de la Isla de Piedra y PROTEL Inmobiliaria), y las inversiones de CITIBANK Y CITICORP ^{19/}.

Asimismo, se dio a conocer el Banco Único de Datos sobre Inversión Extranjera, como medio para la actualización de información sobre empresas mexicanas en que participa el capital extranjero y que ya en operación sería un avance innegable. Durante el primer semestre de 1985, se incorporaron nuevos conceptos estadísticos para una mayor claridad a la CNIE en los proyectos que autoriza y en cuanto a su dinámica y evolución.

^{19/} Informe anual de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, 1986, CNIE, pág. 23.

Entre los conceptos se hallan: inversión total involucrada de los asuntos aprobados por la Comisión, Inversión Nacional y Financiamientos Internos y Externos, y la Inversión Extranjera que en su concepto tradicional implicaba exclusivamente el flujo de capital foráneo en forma de recursos propios (nuevas aportaciones, reinversión de utilidades y capitalización de pasivos), que se incorporan a una empresa mexicana, y por consecuencia a la economía nacional.

Asimismo, "para contar con la fuente que proporcione información confiable al banco único de datos se rediseñó el cuestionario que obligatoriamente contestan las empresas con capital extranjero, para que se pueda analizar la información proporcionada por la empresa con las principales variables macroeconómicas generadas en las dependencias gubernamentales, y así determinar el impacto de la inversión extranjera en el país" 20/.

Durante el período 1983-85, se nota una mayor participación de las inversiones extranjeras en empresas mexicanas, a causa de la crisis global de la economía mexicana. A diferencia de 1982, cuando la inversión extranjera tuvo un descenso de 63.2% con respecto al año

20/ Idem. p. 24.

anterior y cuya causa fue la escasez de recursos internos para asociarse con capital foráneo y que la CNIE manifestó haber tenido números bajos en las solicitudes presentadas por empresas mexicanas que contaban con inversión extranjera (196), y mostrándose en el cuadro III del anexo estadístico.

Durante 1984, la nueva inversión ascendió a 1 442.2 millones de dólares, o sea 110.9% superior a la de 1983, cuando fue de 683.7 millones de dólares que a su vez era 9.1% más que al inicio de la administración 1976-1982. Para 1985, fue de 1 871.0 millones de dólares que representaba a su vez un 29.8% más que en 1984. Con lo que el valor acumulado de la inversión extranjera radicada en México, se elevó a 11 470.4 millones de dólares, durante 1983, pasando a 21 899.9 millones de dólares en 1984, y a 14 771.7 en 1985 el total acumulado, según se puede apreciar en el cuadro VII del anexo estadístico.

Estos incrementos en la inversión, se han dado principalmente a través de la expansión de las firmas ya establecidas, ya sea por medio de aumentos en el nivel de producción y explicado por el hecho de que las principales firmas multinacionales tienen tiempo de haber estable-

cido sus filiales en México y requieren expandirse; a la vez que este tipo de firmas son las que realizan por lo general los mayores montos de inversión.

En la estructura, por sectores económicos, de la inversión extranjera aprobada por la CNIE, el sector industrial constituyó el rubro más relevante, ya que agrupó en 1984 el 92.8% del total de la inversión aprobada al ascender a 739.2 millones de dólares, de un total de 796.0 millones de dólares; a diferencia de 1983 en que se autorizó a este sector 342.7 millones de dólares como total invertido; mientras que en 1985 fueron autorizados 878.7 millones de dólares en la industria, significando el 65.7% de los 1 337.6 millones de dólares del total, y mostrándose en el cuadro VI del anexo estadístico.

En segundo lugar, se ubica el sector servicios que en 1983 le fueron autorizados 45.7 millones de dólares (11.6% de los 393.7 millones de dólares del total autorizado en 1983), creciendo a 50.4 millones de dólares durante 1984, pero cayendo proporcionalmente a 6.3% del total de 796.0 millones de dólares para 1984; en 1985 volvió a crecer en monto y porcentaje, pues representó el 28.4% de los 1 337.6 millones de dólares,

que eran el total y que correspondieron 360.2 millones de dólares para los servicios.

El restante 1.3% de 1983, se repartió entre el sector agropecuario y el comercio (0.3% y 1% respectivamente), que en millones de dólares fue de 1.4 y 4.0 respectivamente. Para 1984, el restante 0.9% se ubicó en el sector comercio y en el agropecuario (0.8% y 0.1% respectivamente), donde la inversión extranjera llegó en el primero a 6.3 millones de dólares, y en el segundo a 0.7 millones de dólares. En 1985 no se registraron inversiones en el sector agropecuario; mientras que en el comercio llegó a 78.7 millones de dólares que representaron el 5.9% del total invertido en ese año, según se observa en el cuadro VI del anexo estadístico.

Si bien la inversión extranjera aporta divisas al país, complementa el ahorro interno, refuerza la inversión productiva y amplía algunos mercados de exportación, su orientación y regulación no han permitido extraer todos los beneficios posibles para el país; en este sentido, es importante destacar la necesidad de que se delimite y determine con mayor precisión la política pre-valeciente en la materia, sin satanizar esta inversión y entendiendo los riesgos que implica promoverla, así co-

no buscar un mejor control de la misma.

De datos del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, durante 1982 se tenían inscritas 6 129 sociedades con participación de capital foráneo; pasando a 6 390 en 1983; o sea, 261 nuevas sociedades, de las cuales se ubican 29 en rango inferior clasificado de 24.9% de participación en las empresas mexicanas, 200 en el intermedio; es decir, en empresas donde su participación es minoritaria, (25 a 49% de participación) y 32 fueron mayoritarias, ya que porcentaje fue de más de 49.

En 1984, se inscribieron 235 solicitudes nuevas, llegando a 6 625 sociedades, de donde 173 (74%) fueron de rango intermedio; o sea, participación minoritaria; 46 (19%) fueron de participación mayoritaria y sólo 16 (6%) fue con participación menor a 25%.

En 1985, el total de sociedades llegó a 6 978, en este año se inscribieron 353 nuevas sociedades de las cuales 98 tuvieron participación mayoritaria; 225 de rango intermedio y 547 con participación minoritaria, según se aprecia en el cuadro VIII del anexo estadístico.

De las 6 978 sociedades registradas hasta di-

ciembre de 1985, en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, 4 094 correspondieron al intervalo de empresas minoritarias de capital extranjero, y las restantes (2 854) al rango de sociedades con inversión extranjera mayoritaria, de donde las de participación minoritaria abarcan los rangos de hasta 24.9% y de 25% a 49%.

Referente al origen de la inversión extranjera correspondían a Estados Unidos 4 121 empresas, que son el 59.1% de participación en el total de empresas registradas con inversión extranjera y que se distribuían en el sector agropecuario en número de 15; en la industria extractiva, 176; en la industria de transformación, 2 260; en el sector comercio, 803; y las restantes 867 en servicios. La preponderancia es por mayor rentabilidad en la industria de transformación, al disponer de la tecnología y el uso de mano de obra barata y abundante. El monto de inversión de E. U. ascendió a 7 001.4 millones de dólares, que son el 56.3% de participación del total en 1983; llegando esta misma inversión a 9 950 millones de dólares en 1985 y siendo el 67.4% del total acumulado, tal como se aprecia en el cuadro X del anexo estadístico.

Correspondió a Estados Unidos, ser el mayor inversionista extranjero en México de manera muy signi-

ficativa. El segundo lugar era ocupado por la República Federal de Alemania, que en 1983 invirtió 972.9 millones de dólares, 8.5% del total, ascendiendo ligeramente durante 1985 a 1 163.4 millones de dólares, pero significando una disminución en el total acumulado al representar 8% de dicho total; teniendo 289 empresas, las que representaron 4.1% del total y que se hallaban distribuidas: 8 en la industria extractiva, 162 en la de transformación, 67 en el comercio, 52 en servicios, y ninguna en el sector agropecuario ^{21/}.

El tercer lugar era ocupado por Japón, que en 1983 tenía invertidos en México 780.4 millones de dólares, el 6.8% del total acumulado; y para 1985 aumentó su monto a 895.3 millones de dólares, que representaron una baja porcentual en el total acumulado, al ser el 6.1%.

Referente a la política declarada en documentos oficiales, para un saneamiento financiero, era la de una mayor participación de capital extranjero en empresas ya constituidas y tomando en consideración la incapacidad financiera del socio mexicano para continuar solo en la empresa; incluso se propusieron prórrogas pa-

21/ Datos tomados de cuadros IX y X del Anexo Estadístico.

ra que las empresas cumplieran ante la CNIE sus planes iniciales. Igualmente los proyectos de relocalización industrial a zonas de menor desarrollo fueron postergados, al no contarse con los presupuestos favorables de divisas; la exigencia de mayores niveles de integración nacional fue incompatible con la oferta de insumos nacionales; los planes de readquisición de acciones por parte de nacionales se imposibilitaron con base en la limitación de recursos internos. Así, los beneficios que la inversión extranjera pudiese derivar al resto de la economía se vieron disminuidos.

Asimismo, las coinversiones ya negociadas en términos de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Extranjera, se dificultaron, pues no se pudieron cumplir las participaciones de capital inicialmente convenidas, debido a la poca capacidad financiera de la parte mexicana.

Conviene señalar, que las subsidiarias de empresas extranjeras establecidas en el país recurren al financiamiento de matrices, incrementando sustancialmente sus créditos, el cual en muchas ocasiones sobrepasa su capacidad de endeudamiento "haciéndolas aún más vulnerables"; o tal vez, como una forma de tener mayores

ganancias, pues aunque las subsidiarias operaban con pérdidas por las condiciones ventajosas de la matriz en cuanto a crédito, ésta recibía mayores flujos de dinero.

Como reflejo de la política económica aplicada durante 1983-85, hubo ligeros incrementos en los niveles de inversión extranjera con respecto a 1982, que se lograron en forma natural y no como reflejo de un futuro de confianza hacia México, como afirmaban voceros oficiales, pues existía competencia por atraer capitales foráneos en todo el mundo, principalmente en Estados Unidos, Japón, Luxemburgo, Países Bajos, Inglaterra, Suiza, República Federal de Alemania, Irlanda y Canadá, que son los mayores exportadores de capital.

2. Conclusiones.

Bajo el esquema proteccionista existente en México durante casi cuatro décadas, se consideraba que el promover a la inversión extranjera traería efectos negativos porque desplazaría a capitales nacionales de ciertas ramas productivas e incluso podría dominar algún sector industrial o comercial y estar en contra de la Soberanía Nacional. Situación que prevaleció has-

ta 1973, año en que se expide la Ley para Promover la Inversión Extranjera Mexicana y Regular la Inversión Extranjera.

Dicha ley fue una respuesta para incentivar a la inversión en México, que se hallaba disminuida por la zozobra de la crisis económica existente y reflejada en problemas de liquidez, poco o nulo financiamiento externo y sobre todo por el reducido nivel de inversión pública y privada. Además de que se hace imprescindible promover esta inversión en polos de desarrollo diferentes a las tres grandes ciudades de México.

Una de las conclusiones es la de que la Inversión Extranjera en México se considera benéfica para el desarrollo nacional, teniendo tanto bondades como defectos, ya que contribuye al superávit comercial del país, genera empleo, aporta divisas, incrementa la capacidad exportadora, descentraliza la planta productiva, aumenta la oferta de bienes, incentiva la modernización de la planta industrial, incorpora innovaciones tecnológicas y sobre todo, sustituye la insuficiencia de inversión pública y privada del país.

Estadísticas de algunas de estas ventajas las

encontramos en el estudio publicado por el diario "El Financiero" en agosto 1º de 1989, que entre otras nos indica que la inversión extranjera:

- Exportó en 1984, 10 mil millones de dólares y en 1987 pasó a 20 233 millones de dólares.
- Incrementó su participación en el empleo total al pasar de 9.3 a 14% de 1983 a 1987.
- La nueva inversión foránea pasó de 70.2 millones de dólares en 1982, a 2 410 durante 1988 22/.

Asimismo, se recomendaría que los ordenamientos jurídicos para autorizar la inversión extranjera indiquen una simplificación administrativa y una automatización de inversiones.

Todo ello en el entendido que se aceptan las ventajas de la inversión foránea.

22/ Artículo "La inversión foránea, factor clave en el superávit comercial del País", Luis Acevedo Pasquera, Periódico El Financiero, Agosto 1º, 1989, p. 12

D) POLITICA ECONOMICA

I. La Planificación

En los últimos años la política económica se ha presentado con el auge de planes y programas en los cuales el sector público tiene el objetivo de gobernar de acuerdo a una programación, definiendo sus metas, logros y la forma de acceder a ellos.

Tal política económica, acarrea gran cantidad de comentarios, los cuales van desde los que elogian el nuevo estilo de gobernar, buscando con ello beneficios políticos y se vuelven incondicionales de esta planificación, pregonando que "ahora sí se hará funcionar el sistema industrial mexicano, y gracias a los enormes esfuerzos de planeación del gobierno federal" (SIC). La contraparte son los comentarios irónicos o insultantes de grupos sociales que van desde considerar que sólo se desempolva o actualiza los viejos e ineficaces, en su momento, planes y programas del gobierno federal y que no cubrieron los objetivos para los cuales fueron creados. Igualmente, indican que la tarea de planeación del gobierno federal consiste en estos remozamientos de planes; poniéndose como ejemplo que el Programa Nacional Alimentario (PRONAL),

dado a conocer en 1983, buscaba corregir los desaciertos de su antecesor, el Sistema Alimentario Mexicano (SAM); situación dudosa en lo que se refiere a corrección, pues implica cambios estructurales, como fue declarado oficialmente en los objetivos de política económica 1983-88, y que siendo el principal cambio el de justicia social hasta el momento no se ve por ningún lado, y sí, en cambio, se nota en todos los ámbitos de la sociedad los efectos de la injusticia social (subempleo de población rural y urbana, mendicidad y baja capacidad adquisitiva); los pregoneros del sistema anuncian a los cuatro vientos "la fortaleza del mexicano, su solidaridad y su apoyo a las instituciones". Siendo ejemplo de estos pregoneros el propio Presidente de la República, cuando alababa "la gran labor que se hace con el uso de la planeación" puesto que elaboró, durante la administración federal 1976-82, el plan global de desarrollo cuando trabajaba en la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Cuando representa al Ejecutivo Federal (1983-1988), en sus primeros tres años, continúa con esta política de planeación proponiendo inicialmente al Congreso de la Unión, en diciembre de 1982, iniciativas de ley para sentar las bases de un sistema nacional de planeación democrática que incluía modificaciones al artículo 26 constitucional. De lo cual surge en 1983 el Plan

Nacional de Desarrollo, como plan maestro del cual emanan los planes sectoriales, regionales y programas especiales en el corto y mediano plazo; siendo uno de éstos el Programa Inmediato de Reordenación Económica, que ayudaría a salvar la situación de crisis existente al inicio de la administración 1983-88, y que en 10 puntos contenía la función de combatir o atenuar los efectos inmediatos de la crisis económica y financiera existente.

La planeación de MMH, abarcó todos los sectores económicos, como nos muestran los planes formulados a partir de 1983 y que durante los tres primeros años de su gestión fueron:

- Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1984-88.
- Programa Nacional de Alimentación 1983-88.
- Programa Nacional de Salud.
- Programa Nacional de Abasto
- Programa Nacional de Comunicaciones y Transportes 1984-88.
- Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-88.
- Programa Nacional de Energéticos 1984-88.
- Programa Nacional de Minería 1984-88.
- Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-88.

- Programa Nacional de Pesca y Recursos del Mar 1984-88.
- Programa Nacional de Turismo 1984-88.
- Programa Nacional de Capacitación y Productividad 1984-88.
- Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 1984-88.
- Programa Nacional de Ecología 1984-88.
- Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico y Científico 1984-88.

Dichos planes y programas, debería estar de acuerdo al flujograma de instrumentos normativos y de planeación 1983-88, que aparece en la página siguiente.

La modalidad de la nueva planeación fue precisamente "La Planeación Democrática" donde se fomentó la participación, y que las decisiones surgieran de consensos de los sectores sociales involucrados, omitiéndose que en México hay división de poderes y cuya representación recíe en un Congreso de la Unión, el cual debe tomar las decisiones y no las dudosas consultas populares que pueden ser manipuladas y no es otra cosa que justificar las acciones que se llevaron a cabo, como la austeridad y la supuesta reforma estructural integral que se planteó en el PND 1983-88.

SNPD	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> - OBJETIVOS NACIONALES - ESTRATEGIAS Y PRIORIDADES DE DESARROLLO - PREVISIONES, INSTRUMENTOS Y POLITICAS GENERALES 	PRESIDENTE SPP DE LA REPUBLICA	DECRETO EN EL DIARIO OFICIAL
	PROGRAMAS NACIONALES	sectoriales	PROGRAMAS SECTORIALES	PRIORIDADES DE DESARROLLO INTEGRAL
	OBJETIVOS METAS	estratégicos	PROGRAMAS REGIONALES	ATENCIÓN DE REGIONES ESTRATEGICAS
	POLITICAS	institucionales	PROGRAMAS INSTITUCIONALES	PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS
	INSTRUMENTOS			DEPENDENCIA COORDINADORA
				ENTIDAD COORDINADORA

INSTRUMENTOS NORMATIVOS DE PLANEACION

PARA 1983 - 1988

Fuente: Revista Planeación Democrática, DGPES, SARH, México, p. 24.

En lo que respecta a la inversión extranjera directa en México, la planeación demostró que se trabaja con la puesta en marcha del Proyecto Estratégico de Promoción Selectiva de la Inversión Extranjera Directa, donde se pretendió "...Promover políticas activas, sistemáticas y selectivas en la participación de este tipo de inversión en actividades preseleccionadas y que puedan general divisas, incorporar tecnologías o que contribuyan al desarrollo científico y tecnológico nacional..." ^{23/}. El objetivo fundamental fue presentar un conjunto de disposiciones para eliminar obstáculos a la inversión extranjera en un marco de estabilidad macro-económica y liberalización comercial.

Lo que se pretendía al impulsar la inversión extranjera, era tener un financiamiento adicional para el crecimiento que fomentara el desarrollo tecnológico nacional, promoviera empleos y permitiera llevar a cabo el programa selectivo de sustitución de importaciones y fomento a la exportación; que la inversión extranjera se orientara a actividades complejas en las cuales México no tiene un notable avance debido a las altas tasas de inversión por hombre ocupado.

^{23/} Proyecto Estratégico de Promoción Selectiva de la Inversión Extranjera Directa, CNIE, 1985, p. 7-9.

La CNIE esperaba para 1985 un aumento en la inversión extranjera de casi 2 000 millones de dólares, pero no hubo tal, por causas de competencia de los países desarrollados por atraer mayores flujos de capital que complementarían sus necesidades de divisas, empleo, tecnología y exportaciones. Mientras que México, aunque ofrecía un trato fiscal igual a la inversión nacional y a la foránea, los principales estímulos se hallaban prohibidos al capital foráneo, como es el caso de incentivos por descentralización, industrialización de zonas fronterizas, empleo o inversión.

A nivel internacional se han emprendido programas para alentar la inversión extranjera; lo que no sucede en México, donde los recursos y actividades destinados a promoverla se limitan a viajes de autoridades superiores a países seleccionados, por lo que es difícil que México siga recibiendo inversión extranjera que apoye el supuesto de complementariedad de la Nacional.

2. CONCLUSIONES.

La planeación en México pretende, a nivel general, ser el mecanismo que dé respuesta a las demandas de la población para conducir el desarrollo de manera

ordenada y previsoras y con una amplia participación. Previendo que los esfuerzos de corto plazo se vinculen a los de largo plazo.

Si bien la planeación por sí sola no resuelve los problemas ni asegura con total certidumbre el futuro, permite por lo menos disponer de mejores instrumentos y condiciones, así como ordenar las acciones por realizar dentro de una perspectiva más amplia.

La historia reciente de la planeación en México indica que durante 1976 se establecieron tres ámbitos: global, sectorial y estatal. Surgiendo diversos planes y programas nacionales que atendieron aspectos de la vida nacional en los sectores de la economía, que confluyeron al Plan Global de Desarrollo 1980-82. Simultáneamente, en los estados se desprendieron esfuerzos para hacer compatibles los planes estatales con este conjunto de planes y programas.

Con el Plan Global de Desarrollo 1980-82 y los planes sectoriales e intersectoriales, se concibió la posibilidad de ordenar un Sistema Nacional de Planeación en un intento por reorganizar los instrumentos al alcance del Estado para el logro de objetivos nacionales.

La planificación democrática deriva de los propósitos políticos de la sociedad. Se concibe para transformar, de manera racional y previsor, la realidad económica y social conforme a los valores y principios del régimen político y las exigencias del momento.

El mencionado Sistema Nacional de Planeación Democrática surgió como un conjunto articulado de relaciones funcionales, que establecieron las dependencias y entidades del sector público entre sí, con las organizaciones de los diversos grupos sociales y con las autoridades de las entidades federativas a fin de efectuar acciones de común acuerdo. El sistema comprendió mecanismos permanentes de participación, a través de los cuales los grupos organizados de la sociedad y la población en general, hacen propuestas, plantean demandas, formalizan acuerdos y toman parte activa en el proceso de planeación.

Hasta antes de 1973 se regulaba la inversión con disposiciones que no fomentaban su desarrollo. Pero ante la dinámica mundial que mostraba mayor interdependencia en los mercados de servicios y capitales y con el surgimiento de nuevos centros financieros comerciales además de la competencia por mercados, se hace nece-

saría la apertura a la inversión extranjera como elemento fundamental de la política económica del país.

Los bajos niveles de inversión, durante 1983-1985, acentuaron la necesidad de mejorar y modernizar las leyes y reglamentos que regulan esta actividad.

Con el ingreso de México al GATT, y la consiguiente apertura comercial, se crearon las condiciones para adecuar y flexibilizar el trato a la inversión extranjera. Como es el caso de la simplificación administrativa que eliminó trámites hasta en un 60%; o con los SWAPS, que es el mecanismo que permite captar mayor inversión con reducciones en la deuda externa, y la capitalización de pasivos.

Otra forma que se propondría para una mayor captación de inversión extranjera, podría ser el establecimiento de contratos de subcontratación, de coinversión y transferencia de tecnología.

III EL SISTEMA INDUSTRIAL MEXICANO EN EL AMBITO INTERNACIONAL 1983-85.

A) Industrias que Exportan y Condiciones.

El sistema para desarrollarse escogido por México fue inicialmente el de sustitución de importaciones, que era alentado por aranceles bajos y permisos previos a la importación; sistema que funcionó hasta los años 70, cuando su abuso generó un mercado industrial seguro y protegido a tal nivel que fue incapaz de pagar sus importaciones al no obtener ingresos por exportación. Razones que hicieron una industria incapaz de competir en el mercado exterior, y donde las regulaciones eran al interior.

Durante el periodo 1970-76 las necesidades de divisas para pagar la deuda se cubrían principalmente a través de financiamiento externo y después con las escasas exportaciones, ya fueran de servicios como el turismo o de mercancías; para el periodo 1983-85, en México, el recurso del crédito externo ya no era viable por la enorme deuda externa que se tenía (37 903 millones de dólares para 1985), y el pago de su servicio.

Por lo que se requería incrementar las exportaciones, bajo el criterio de producir lo que el mundo consume y no que vendamos lo que tenemos, esperando que nos lo compren; evitándose así el impacto negativo sobre la economía al variar la demanda internacional de los productos que México pudiera exportar con competitividad.

Del punto anterior, una política congruente fue el ingreso de México al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio), ante un rechazo de los industriales mexicanos que argumentaban la baja competitividad de la industria mexicana, pero que no hacían esfuerzos por elevar su productividad, apegándose al permiso previo de importación que los protegía en gran medida.

Para el período 1983-85, la característica principal de la industria mexicana, era que producía para el mercado interno e importando sólo lo necesario. De las principales exportaciones de la industria mexicana, 22 318.5 millones de dólares, un porcentaje alrededor del 70% eran hidrocarburos; en 1982 fueron 73.6% total exportado, o sea 15 623 millones de dólares; mientras que para 1984 bajó al 62.2% del total exportado y repre-

sentando 14 968 millones de dólares. El restante 30% de los productos no petroleros exportados, las manufacturas fueron en 1982 el 14% del total (2 971.8 millones de dólares) y en 1984 fueron 22.7%, y aumentando su monto a 4 818.5 millones de dólares ^{24/}.

El sector agropecuario exportó 1 233 millones de dólares (5.6% del total) durante 1983 y para 1984 aumentó ligeramente a 1 401 millones de dólares, pasando su participación al 6.5% del total. De las manufacturas, los principales productos fueron alimentos, bebidas y tabaco, con participación de 3.3% y un valor de 707 millones de dólares; para 1984 pasaron a un 3.4% y un monto de 822 millones de dólares; después encontramos vehículos para transporte con 2.5% de participación y un valor de 534 millones de dólares, siendo el 6% del total exportado en 1984 con 1 438 millones de dólares; la industria química participó con 2.1% y 422 millones de dólares para 1982, llegando a 3.5% en 1984 al totalizar 711 millones de dólares; posteriormente encontramos productos metálicos, maquinaria y equipo industrial con 390 millones de dólares y 1.8% de lo exportado en 1982, siendo para 1984 el 4.3 de participación y un valor de 711 millones de dólares; la restante exportación tuvo una participación de 5.2% del

^{24/} Revista El Mercado de Valores, NAFINSA, Abril de 1984, p. 240

total y un valor de 1 244 millones de dólares en derivados del petróleo, mientras que en productos minero-metalúrgicos fue de 510 millones de dólares y el 2.1% de participación 25/.

La mayor parte de la exportación mexicana era efectuada por 215 empresas (listadas en el cuadro XV), que representaban un número pequeño si tomamos en cuenta que en el país había más de 200 000 establecimientos industriales y sólo 35 productos cubrían el 65% de las exportaciones. Mientras que el 60% de las exportaciones se concentraban en el mercado de Estados Unidos, que en 1985 compraron a México 13 962 millones de dólares (58% del total, a diferencia del segundo lugar que ocupó Japón con el 7% y 1 868 millones de dólares) notándose cierto grado de dependencia tanto en la exportación como en la importación. Importaciones que fueron de 62.5% (7365 millones de dólares) porcentaje elevado si lo comparamos con el segundo lugar, Japón, que vendió a México, durante 1984, un monto de 503 millones de dólares (4.3% del total importado) 26/. De lo cual se deduce que la industria mexicana tenía problemas de crecimiento hacia afuera pues aunque su saldo comercial fue de 12 288.4 millones de

25/ Idem, p. 241

26/ Revista El Mercado de Valores, NAFINSA. México, Abril de 1984, p. 241.

dólares, al ser el total exportado de 24 072.4 millones de dólares y 11 784 millones de dólares lo importado siguió siendo principalmente energéticos y sus derivados; teniendo poca significancia dentro del total la producción manufacturera al ser poco más del 22.7% para el período 1982-85.

Durante el período 1982-85, con una tasa de inflación de 98.8% y una caída del PIB de 0.2% en 1983, la balanza comercial tuvo superávit: 6 792.7 millones de dólares en 1982, 13 761 en 1983 y 12 799.3 en 1984, siendo la causa la caída de importaciones por el control cambiario. El total de comercio exterior de México subió a 35 307 millones de dólares, logrando incrementos en la participación del comercio mundial a 0.9% después de 0.5% en 1977. Para 1985 el superávit comercial fue de 7 045 millones de dólares, donde las exportaciones petroleras cayeron 11.4% con ventas de 12 195.3 millones de dólares ^{27/}.

El estado de la balanza de pagos al recoger las operaciones y transacciones realizadas entre la economía nacional y el resto del mundo en los años 1983,

27/ Idem. p. 242

1984 y 1985 identificaban el comportamiento industrial tanto al interior como al exterior. En cuenta corriente donde es común ver déficit, en el periodo 1983-85 no ocurrió así pues en balanza comercial, que agrupa exportaciones e importaciones, presentó superávit en este período y siendo la causa la devaluación y recesión; donde los bienes de consumo eran deficitarios al igual que los de capital y superavitarios en bienes intermedios ^{28/}.

Al hacer México el 70% de su comercio con Estados Unidos (incluyendo petróleo y derivados) se crea una dependencia comercial si se tiene un déficit comercial con este país. Entre los productos que México exportaba a este país se encontraba el café, algodón, hortalizas, petróleo crudo y gas natural, cobre, camarón, combustóleo, motores para autos; en importaciones se hallaban el sorgo, semillas oleaginosas, láminas de hierro o acero, tubos de hierro o acero, material de ensamble para autos, partes y refacciones para autos, bombas, motobombas, turbobombas, maquinaria para carga y descarga, aparatos de medición, generadores, transformadores, etc., o sea, que el 85% de las exportaciones eran bienes intermedios (el petróleo es el 70%) los bienes de consumo exportados en alguna ocasión fueron 50% y para

^{28/} idem, p. 242.

1985 no son el 10% 29/

De las importaciones un 60% eran bienes intermedios y 30% bienes de capital, notándose que las políticas por sustituir estas importaciones por productos nacionales no han fructificado 30/

En balanza turística, que normalmente ha tenido superávit por el mayor turismo que viene a los diferentes centros turísticos de México, para 1981 y 1982 continuó siendo superavitario por la subvaluación del peso de los años siguientes debido al fortalecimiento del dólar respecto a las otras monedas y porque el turismo norteamericano prefirió Europa y otros centros turísticos. En transacciones fronterizas, que igualmente presentaban superávit, continuó igual sólo que decreciendo a causa de las devaluaciones del peso desde el año de 1981 31/.

Asimismo, la cuenta de pagos por el uso de factores del resto del mundo es superavitaria principalmente por el uso de trabajo mexicano en Estados Unidos

29/ Idem. p. 244.

30/ Idem. p. 245.

31/ Idem. p. 246.

y dejó de ser superavitaria cuando se excluyeron los pagos de capital.

Debido a la importancia del petróleo en la economía nacional, se ha indicado en los saldos de cuenta comercial si se incluye o no al petróleo. Se pudo observar que la balanza comercial tuvo superávit durante 1982, 1983 y 1984 a causa de la recesión y devaluación que hizo caer las importaciones no petroleras; durante 1985 casi no cambiaron las exportaciones; mientras que las importaciones no petroleras cayeron hasta llegar a poco más de 1 300 millones de dólares. Crecieron ligeramente las exportaciones no petroleras, principalmente manufactureras, al impulso de la devaluación y la recuperación de la economía estadounidense.

En resumen, la balanza comercial de México era superavitaria debido a las restricciones de importaciones implantadas por la política de austeridad, más que por un crecimiento de las exportaciones.

Las expectativas para 1985, año final de estudio, eran de recuperación económica a través del crecimiento sostenido de las exportaciones, situación que no continuó y demostró la ineficiencia de la reestructuración del sistema industrial mexicano como pivote del crecimiento económico. Aún así, la gran empresa conser-

va alguna competitividad internacional, notándose ésta al revisarse las principales empresas exportadoras de México por grupo industrial y comercial (según el listado del cuadro XV del anexo estadístico).

B) DEUDA EXTERNA

El problema de la deuda externa, tan de actualidad y que compromete tanto a acreedores como a deudores, tiene su origen en la década de los 70 con el incremento monetario en los países petroleros durante el auge de los precios internacionales del crudo, y cuya liquidez fue canalizada a los países subdesarrollados por medio de la banca internacional, los cuales buscaban su desarrollo a través del financiamiento externo (entre ellos México). Ahora este problema se revierte, pues su pago limita las posibilidades de crecimiento de los países subdesarrollados, tanto en el corto como en el mediano plazo, al no disponer de recursos para el fomento de su desarrollo, mientras que los países desarrollados tienen el dilema de que si no cobran, pierden dinero y si cobran, limitan las posibilidades de pago en el futuro y pudiendo obligar a los países deudores a declararse en moratoria y lo que pone en peligro el sistema

financiero internacional.

Para México, la situación de la deuda tiene gran importancia y significado por la interrelación de sus principales variables del exterior (tasas de interés y precio internacional del petróleo) con el funcionamiento de la economía mexicana, que inciden en la definición del rumbo de la economía. Puesto que de dichas variables, en la primera, una variación de un punto porcentual implica un aumento o disminución de 764 millones de dólares al año, sólo por el pago de servicio de la deuda (de los 571 millones de dólares corresponden proporcionalmente a deuda pública, 130 a la deuda privada, mientras que a las sociedades de crédito corresponden 63 millones de dólares). Por lo que toca al petróleo, la disminución de un dólar en el precio de venta del barril de crudo significa una reducción en los ingresos por 545 millones de dólares anuales. O sea que ambas variables imponen restricciones al crecimiento del país y provocan concentración del ingreso y fuertes salidas de capital (fuga de capitales), como se observa en el cuadro XII del anexo estadístico.

El desfinanciamiento que padeció la economía mexicana en el período 1983-1985, obedeció en una primera

instancia al pago por el servicio de la deuda (intereses y amortizaciones). Generalmente se atribula esta descapitalización a la empresa transnacional, cosa que es totalmente falsa pues el total de dólares que las subsidiarias de estas empresas transfirieron a sus matrices llegó a 2 299.6 millones de dólares durante el período 1982-1985, según la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE), mientras ingresaban al país por el mismo concepto 1 560.2 millones de dólares. Por lo que toca a la llamada fuga de divisas de mexicanos hacia el exterior, ascendió para el período 1982-85 a 17 108 millones de dólares. Siendo las cantidades anteriores poco significativas en relación a la descapitalización que mayormente provocó el pago de la deuda y sus intereses ya vencidos, que para el período 1982-1985 llegó a 55 221.0 millones de dólares, siendo mayor en este período que en 1976-81 cuando el monto fue de 47 072 millones de dólares. (véase el cuadro XVI del anexo estadístico).

Entre las causas de la fuga de capitales, se podría atribuir a la crisis de producción y atraso pre-
valecientes en la economía mexicana durante el período

1982-85 y que generó desconfianza en el peso mexicano, el cual era incapaz de retener su valor por la escasa participación de México dentro del mercado mundial. Tal situación se agravó con la baja en el precio internacional del petróleo, motivada por exceso en la oferta y disminución de la demanda, lo cual no ha sido impedimento para que México haya pagado por concepto de intereses 67 577 millones de dólares desde 1976 y hasta 1985 a costa del "solidario" pueblo mexicano, al cual se le obligó a incrementar su ahorro forzoso por "recomendaciones" del Fondo Monetario Internacional; para corregir los trastornos provocados por la crisis se planteó al inicio de la administración federal 1983-88 la adecuación de la demanda con respecto a la oferta, reducir el déficit del sector público, desalentar el consumo suntuario por vía fiscal, revisar las tasas de interés como la manera de fomentar el ahorro privado, y que los precios y tarifas del sector público se ajusten periódicamente.

Durante el período 1980-85, se notó el fenómeno de que se contrataba deuda externa para cubrir deudas anteriores, demostrándose una incapacidad para cubrir el servicio de la deuda y afectando procesos de acumulación de capital. Siendo México, al igual que otros

países subdesarrollados, un exportador neto de capitales, sus montos de endeudamiento en los últimos sexenios ascendieron de la siguiente manera:

Durante el periodo de Manuel Avila Camacho a 106.1 millones de dólares; con Miguel Alemán Valdés a 214.9; con Adolfo Ruiz Cortínez a 490.0; con Adolfo López Mateos a 1 119.5; con Gustavo Díaz Ordaz a 1 609; con Luis Echeverría Álvarez a 16 528.3; con José López Portillo y Pacheco se llegó a 57 778; y los primeros dos años de la administración de Miguel de la Madrid se contrataron 5 973 millones de dólares; en contraste con los 13 618 millones de dólares pagados por el servicio de la deuda en 1983, los 13 407 millones de dólares durante 1984 y 11 923 millones de dólares pagados en 1985 por el mismo concepto. (Véase el cuadro XVI del anexo estadístico.

En 1982 se negoció la suspensión del pago del principal de la deuda a causa del agotamiento de las reservas internacionales depositadas en el Banco de México, ocasionándose que algunos sectores del aparato productivo casi quedaran inmóviles al no tener crédito de proveedores, situación que repercutió grandemente en la industria, por la alta dependencia de los insumos, maquinaria y refacciones del exterior.

Para el período 1983-88 se tenía planeado un endeudamiento de 18 000 millones de dólares. En los dos primeros años de la administración 1983-88 se llegó al endeudamiento antes mencionado de 5 973.8 millones de dólares; cuando parecía que la situación económica mejoraba (1984) llegó la caída del precio internacional del petróleo, pasando 18 meses en los cuales no se le concedió a México préstamo de ninguna índole aun cuando se tenían las negociaciones entre el secretario de Hacienda y Crédito Público, Jesús Silva Herzog, y el Fondo Monetario Internacional y se había pagado en promedio 12 mil millones de dólares anuales durante el período 1983-85 sin recibirse ningún tipo de crédito.

Ante esta situación de crisis, se impusieron medidas de ajuste, que lograron un ritmo moderado de crecimiento que elevó las reservas hasta los 8 000 millones de dólares, ajustes que ocasionaron casi la paralización del aparato productivo, hicieron más notoria la dependencia de los sistemas productivos nacionales con respecto al exterior, empeoraron las condiciones de vida y trabajo del grueso de la población, ocasionaron mayor fuga de capitales y finalmente propició que no se pudiera controlar la inflación que durante 1985 parecía descender, siendo baja durante el primer semestre y tendiendo a la alza durante el segundo semestre.

En el corto plazo parecía no haber soluciones, apuntando por el contrario a una mayor agravación del problema, ya que por motivos de la crisis internacional de pagos y por la baja liquidez, el comercio mundial tiende a contraerse en perjuicio de los países productores de materias primas que no pueden importar de los países industrializados por tener inmóviles sus proyectos de desarrollo y no poder afrontar la austeridad. Así, lo que la Banca Internacional percibe de los países subdesarrollados, lo pierde al impedir que las empresas de exportación de estos países reciclen sus economías.

Con la caída del precio del petróleo, durante 1985, ocurrió un trastorno en la economía mexicana, describiendo lo ya logrado hasta entonces, a lo que se sumó el movimiento de tierra de septiembre de 1985 y que requirió recursos adicionales, negociándose el diferimiento del principal que vencía en octubre de ese año por 1 000 millones de dólares. A fines de 1985 se declaró la vertiginosa caída del precio internacional del petróleo, agravando la difícil situación económica de México pues se originaron pérdidas equivalentes al 6% del PIB o una tercera parte de las exportaciones totales y el equivalente al total de la inversión pública mexicana.

El saldo total de la deuda externa a fines de 1983 era de 85 000 millones de dólares; ya con las

negociaciones de 1986 y recibíendose los 12 000 millones de dólares negociados desde principios de 1985, se espera que ascienda a 108 500 millones de dólares, significando un aumento del 4.1% anual en los últimos cinco años.

C) G A T T

Durante la elaboración del presente estudio, México inicia el proceso de adhesión al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) no concretándose durante el período de estudio, por lo que la finalidad del presente apartado es identificar el ámbito en el cual se dio este proceso, los pasos que se siguieron y las posibles prácticas de producción que surgirán a raíz de este proceso.

En la industria mexicana durante el período 1983-85, al comenzar la administración federal 1983-88 se planteó la necesidad de una reordenación económica y de cambio estructural que pretendía eliminar rigideces de la economía, a la vez que permitiera un desarrollo sostenido.

En el ámbito externo, se pretendió que las exportaciones no petroleras cubrieran las necesidades

de importación de la economía mexicana a través del fomento a la exportación y con mayor competitividad externa por medio de la apertura gradual del comercio exterior. Para cumplir estas metas, se racionalizó los niveles de protección, para que la industria mexicana se viera en competencia con la exterior y aprovechara de mejor manera sus recursos. El objetivo esencial era la sustitución de permisos previos para operar con aranceles.

En 1984, al publicarse el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-88, (PRONAFICE) la economía mexicana tenía problemas por la carga del servicio de la deuda exterior, descenso en los precios de los productos de exportación (principalmente petróleo) y proteccionismo al comercio en los países desarrollados. Motivos por los cuales se requería que los medios de producción fueran más competitivos para incorporarse a la economía internacional y al sistema multilateral de comercio. Con dicho plan se buscaba el cambio estructural de manera que hubiera certidumbre en el comercio exterior, manteniendo la garantía de un tipo de cambio adecuado que lo alentara a simplificar medidas administrativas, buscar negociaciones bilaterales y multilaterales para los productos nacionales, racionalizar la protección y que motivara mayores niveles de competitividad a la planta productiva, evitando que un

mercado interno protegido desestimulara la producción ex
portable.

A partir de esta situación, el PRONAFICE y el PDN pretenden insertar en términos eficientes y competitivos a la economía nacional dentro del comercio mundial, evitándose costos excesivos y presiones inflacionarias, por lo que la administración 1983-88 comenzó a sustituir el permiso previo por el arancel como instru
mento de regulación de las importaciones.

Para participar activamente en las negociaciones internacionales se ingresó el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, en el entendido de que es el foro de negociaciones comerciales internacionales donde se discute y analizan las tendencias del co
mercio mundial así como las tendencias que lo distorsionan. En el Acuerdo se contemplan disposiciones, como salvaguardias y situaciones desfavorables en balanza de pagos, para proteger los intereses industriales y comer
ciales de las naciones que forman parte del Acuerdo, según su nivel de desarrollo; igualmente, se tiene un mecanismo de solu
ción de controversias que amplía las oportunidades de defensa de sus miembros en la solución de conflictos comerciales bilaterales, protegiéndose al co
mercio de medidas unilaterales; además que el comercio

internacional atraviesa una situación de reestructuración con base en negociaciones multilaterales y bilaterales.

Situación por lo que se consideró conveniente para México ingresar al GATT bajo lo siguiente:

- Adherirse conforme lo establecen las leyes de México y sin alterar su soberanía.
- Tomar como base lo negociado durante 1979, cuando México pretendió adherirse al GATT.
- Se reconociera la situación de México como país en desarrollo, así como la plena aplicación de un trato diferenciado y más favorable
- Reconocer al sector agropecuario como prioritario para el desarrollo económico y social del país.
- Mantener flexibilidad en el uso de controles al comercio exterior, en el contexto de sustitución gradual del permiso previo por aranceles.

En correspondencia, México consolidaría derechos arancelarios y eliminaría permisos de importación de una parte de su comercio, comparable a la de otros países que ya fueron parte contratante y tuvieron nivel similar de desarrollo y participación en el comercio mundial ^{32/}. Además de manera unilateral establecería

^{32/} Declaraciones del representante de México ante las partes contratantes del GATT, Documento L/5976 y contenido en "Proceso de Adhesión de México al GATT". Gabinete de Comercio Exterior 7 agosto 1986.

un nivel arancelario máximo del 50% Ad-Valorem y reduciría linealmente a lo largo de 30 meses los derechos arancelarios aplicados a la mayoría de las partidas comprendidas entre un 20 y 50%. Para las materias primas productos intermedios y artículos de consumo popular fabricados de manera insuficiente en México, los derechos estarían entre un 0 y 10% al final del período de 30 meses. Otras mercancías serían gravadas según su grado de transformación entre 20 y 50%, para que a los 30 meses se aplicaran a la mayoría de los productos derechos de un 20 y 30%. Cuando fuera necesario y por un plazo de hasta 8 años se usaría un arancel mayor al 50%, que sería transitorio y no excedería a la mitad del arancel correspondiente que normalmente le correspondiera, el cual se reduciría gradualmente y en forma lineal a fin de que al término de los 8 años quedara reducido a cero.

Los recargos aduanales que México aplica son de 2.5% sobre valor base del impuesto general de importación, sumándoseles los 3 y 10% previstos en el artículo 35 de la Ley Aduanera. Así como la cuota del 0.6% sobre el valor de la mercancía a importar, que se cobra por la Ley Federal de Derechos. Una vez aprobado el ingreso de México por el Senado se acatarían los aranceles del Acuerdo dentro del nivel máximo del 50%; sin olvidar los derechos mencionados ^{33/}.

^{33/} Idem.

En el PRONAFICE se menciona la posibilidad de sustituir permisos previos por aranceles a través de una cuidadosa selección de las áreas o productos en los que es necesaria la perduración del permiso previo, como es el caso de la producción agropecuaria, la automotriz y la farmacéutica; o por motivos de interés público o de tipo estratégico, como es el caso de productos nocivos para la salud y de las armas y municiones.

En 1985, México tenía 816 fracciones sujetas a permisos de importación, de las que 414 correspondían a bienes intermedios (25.2% de la importación total); las de bienes de consumo eran 297 (6.1% del total importado); y los bienes de capital 105 fracciones (3.5% del total importado).

En la agricultura y pesca había 116 fracciones arancelarias que representaban el 12.7% de la importación total.

Para noviembre de 1985 la Tarifa del Impuesto General de Importación (TIGI) comprendía 8 793 fracciones, distribuidas en 10 tasas Arancelarias; la Comisión de Aranceles y Controles al Comercio Exterior había aprobado un programa de desgravación gradual de los niveles arancelarios para que en octubre de 1988 se pudiera contar con cinco tasas y un rango de 0 a 30% de la siguiente manera: exento y 10% para bienes que no se producen

en el país o su producción es deficiente; 20%, 25% y 30% para los productos producidos en México, de acuerdo a su grado de elaboración.

Igualmente, se buscaba la agilización de trámites administrativos y la restricción de las importaciones de productos, permitiéndose únicamente si eran indispensables para el abasto interno, si se deseaba promover la exportación de bienes de mayor valor agregado, si se deseaba evitar exportación irracional de flora y fauna, por motivos de sanidad fitopecuaria y salud humana, para organizar y regular la oferta exportable y para respetar compromisos o acuerdos internacionales.

Se hizo mención por parte de las autoridades responsables, de que México adoptaría la nomenclatura aduanera a la del Sistema Armonizado para la Codificación y Designación de Mercancías, en su posición de país aspirante a ingresar al GATT y ante el hecho de que las futuras negociaciones multilaterales dentro del organismo, tendrían lugar bajo dicha nomenclatura. Lo anterior era en cumplimiento a las políticas trasadas desde el inicio de la administración federal 1983-88, de fortalecer la capacidad exportadora de la industria (no más parasitismo y paternalismo), movilizar mayor canti

dad de los recursos productivos (desarrollo económico y social), y la mayor utilización de los mismos.

El inicio de la parte crítica comienza con la entrada de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) el 24 de agosto de 1986.

CONCLUSIONES.

Si se consideran todas estas ventajas, se podría preguntar ahora: ¿por qué no se le ha permitido desarrollarse a esta inversión?. La respuesta siempre ha sido política, pues los argumentos de soberanía e independencia no valen, ya que con el principal inversionista extranjero en México es con quien se tiene más de la mitad de las exportaciones e importaciones totales; referente al aspecto de saqueo de los recursos humanos y naturales de México, es precisamente lo único que puede ofrecer, además de que busca tener mayores niveles de exportación; también se menciona que la Inversión Extranjera propicia salida de capitales, siendo mínima en comparación con la salida que efectúan los mismos mexicanos; finalmente se debe tomar en cuenta que la situación mundial ya no es de dependencia, sino que se busca una interdependencia como es el caso de los alimentos, donde por ventajas comparativas se especializan en algún producto y que en México se antepone una soberanía alimentaria que no permite inversiones más dinámicas, retrasándose la producción con respecto a las necesidades de la población.

También se debiera contemplar mecanismos de control a la inversión extranjera, principalmente en el sector industrial, ya que parte de los problemas económicos tienen su origen en la actividad de las empresas

transnacionales. Siendo un caso los desequilibrios comerciales, como es el caso que en 1981, en México se registró el mayor déficit de su historia; siendo la causa la situación deficitaria de los eventos comerciales con el exterior de la industria manufacturera. Calculándose que el comercio de las transnacionales dio lugar a tres cuartas partes del desequilibrio comercial manufacturero.

Entre los beneficios de que gozaban las empresas transnacionales se contaban los precios y tarifas subsidiados, proteccionismo a través de permisos previos a la importación y altos aranceles que las protegían de la competencia externa, vendiendo a los precios que ellas mismas determinaban, además de gozar de financiamiento en condiciones preferenciales.

Otro freno para el desarrollo de la inversión extranjera durante este período fue la crisis que padeció la economía mexicana, originando una baja confiabilidad y que se demostró en las solicitudes recibidas en la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, las cuales se referían a adquisiciones de acciones y/o activos. Y como se menciona, al ser "golondrina" la inversión foránea no encontraba condiciones estables para su desarrollo y prefirió lugares menos riesgosos: demostrando

de paso que durante 1983-1985 México era un lugar poco confiable.

En caso de buscar cambios en el nivel de inversión extranjera se deberá luchar contra las estructuras prevalecientes que no aceptan que la inversión foránea se desarrolle de manera independiente, en total libertad, no restringiéndola a "prioridades industriales" o a ciertos sectores.

Ideas que chocan con las plasmadas en anteriores leyes y reglamentos, que sólo pretendían un control de la parte mexicana sobre la extranjera. Situación que no es válida si se requiere ser más agresivo en cuanto a inversión extranjera captada y debido a la situación de crisis imperante.

Se considera que la mejor manera en que viene trabajando la ONIE es en la vertiente microeconómica, donde se consideran programas sectoriales, ya que se atacan desviaciones más oportunamente.

Toda la libertad que se menciona, deberá ser regulada para evitar excesos y desviaciones que perjudiquen al país más de lo que pudieran beneficiarlo. Regulaciones que podrían arrancar en:

- a) Mejorar la información disponible para conocer a fondo la dinámica de la empresa extranjera, así como el impacto de su incorporación a la economía nacional. Y a partir de ello definir con la suficiente claridad normas y reglamentos para no permitir desviaciones o ilícitos.

 - b) Comparar datos de empresas extranjeras en México con los de otros países para emitir criterios más razonados sobre la conveniencia o no, de incrementar la participación de la inversión extranjera dentro de la economía nacional.

 - c) Igualmente sería recomendable revisar porqué la inversión foránea prefiere a la industria manufacturera, si es por rentabilidad o porque se desea, directa o indirectamente, que México sea maquiladora de Estados Unidos tal como sucede con los países del Sudeste Asiático. Y sobre todo responder a la pregunta ¿es esto lo que México quiere y busca?.

 - d) Evitar los beneficios que tiene la empresa transnacional al usar tecnologías y equipos obsoletos en su país de origen y a generar ganancias excesivas a expensas de los consumidores nacionales.
- No esperar a ciegas las bondades de la inversión ex

tranjera, sino delimitar, más allá de las exportaciones, el papel de ésta bajo reglas de juego claras y precisas.

Referente al comportamiento de la industria mexicana en el exterior, durante el período de estudio, se observó que la tendencia era a exportar excedentes y a precios poco competitivos, además de que se hallaban condicionados a las fluctuaciones en la demanda de dichos excedentes y en consecuencia al precio mismo.

Los excedentes exportables eran principalmente hidrocarburos (70%) afirmando a México como un país monoexportador, puesto que el resto de los productos exportados eran las manufacturas que representaron el 14% del total.

Como respuesta a la política de no dependencia alimentaria, esgrimida por anteriores administraciones, se tiene el dato de que sólo se exportó 5.6% del total, dando por entendido que con la política proteccionista no se ha desarrollado el sector primario de la economía, como se quisiera y dada su importancia. Mientras que otros sectores abiertos a la Inversión Extranjera abastecen el mercado interno y tienen mayores niveles de exportación.

Otro indicador de cierta improductividad o incapacidad competitiva en la industria mexicana es que solamente 215 empresas, de un total de más de 200 000 efectúan más de la mitad de las exportaciones. (Principalmente PEMEX, que es estatal) y 35 productos cubren el 65% de lo exportado. En importación, también existe una peligrosa dependencia con Estados Unidos, ya que se le compró en 1985 el 62.5% (7 365 mmd), mientras que Japón, segundo vendedor en importancia, vendió a México en 1985, un total de 503 mmd (4.3% del total importado).

Durante el período 1983-1985 se tiene superávit comercial de manera ficticia puesto que se ejerce un control cambiario y se caen las importaciones, motivos por los cuales no hay elementos confiables que indiquen desarrollo. (Período poco confiable en cuanto a datos estadísticos).

Referente a la deuda, México se hallaba condicionado a su pago, según los precios de su principal producto de exportación y que limitan su desarrollo. Durante el período 1982-85 los pagos por este concepto constituían un freno muy severo. Situación que dio lugar a otro tipo de desviaciones como la fuga de capitales y desconfianza para invertir, situación agravada por la baja en el precio internacional del petróleo debi

do a una excesiva oferta y disminuciones en la demanda.

Esta situación conducía a México hacia la ruina económica, puesto que contrataba deuda para cubrir deuda atrasada, no teniendo otra salida que la moratoria de pagos. Lo cual no se realizó y que pudo haber afectado gravemente a la industria pero que implicó medidas de ajuste severas, derribando lo ya logrado, principalmente en el año de 1985. La situación se agravó con la caída en el precio internacional del petróleo en 1985.

Entre las medidas severas que se aplicaron para activar la economía estuvo el ingreso de México al GATT, eliminándose o racionando el proteccionismo y buscando mayor competitividad, y mayor certidumbre comercial.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

1. Angeles, Luis: Crisis y Coyuntura de la Economía Mexicana. Ed. Caballito, México, 1978.
2. Bernal Sahagún, Víctor M.: La Inversión Extranjera Directa, Las Empresas Multinacionales y los Ingresos en México. Revista Investigación Económica. Nº 143. Volúmen XXXVII. Facultad de Economía. UNAM.
3. El Impacto de las Empresas Multinacionales en el Empleo y los Ingresos: El Caso de México. Facultad de Economía. Instituto de Investigación Económica.
4. Bazdresch Parada, Carlos: La Política Actual Hacia la Inversión Extranjera. Revista de Comercio Exterior, México, 1972.
5. Ceceña, José Luis: La Penetración de las Inversiones Extranjeras en México. Editado

- por el Sindicato de Trabajadores "El Nacional". México, 1973.
6. Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras: Evolución y Perspectivas de la Inversión Directa en México 1970-85. México 1986.
7. Informe Anual 1980. México
8. Informe Anual 1985. México
9. Informe Anual 1986. México
10. Proyecto Estratégico de Promoción Selectiva de la Inversión Extranjera Directa 1985. México.
11. Diversos Autores: Cuatro Comentarios en Torno a las Reglas de la Inversión Extranjera en México. Revista de Comercio Exterior. Vol. XXII. Núm. 10, octubre de 1972.
12. De la Madrid Hurtado Miguel: Criterios Generales de Política Económica 1983-88. Discurso pronunciado durante la toma de posesión. México, 1982.
13. Plan Nacional de Desarrollo 1984-1988. México, 1983.

14. Programa Inmediato de Reordenación Económica. México, 1982.
15. Primer Informe de Gobierno ante el H. Congreso de la Unión. México, 1983.
16. Segundo Informe de Gobierno ante el H. Congreso de la Unión. México, 1984.
17. Tercer Informe de Gobierno ante el H. Congreso de la Unión. México, 1985.
18. Excelsior: Exposición de Motivos de la Publicación de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Extranjera. México, febrero 14, 1984.
19. Revista Expansión: Las Exportadoras más Importantes. México, año XVI, Vol. XVI, Nº 400.
20. Facultad de Economía: Economía Petrolizada. UNAM, 1982.
21. Fajnzylber, Fernando: Las Empresas Transnacionales. F.C.E. México, 1973.

22. Gabinete de Comercio Exterior: Protocolo de Adhesión de México al GATT. Documento J/5976. México.
23. NAFINSA: El Mercado de Valores. Marzo-Abril, 1984. México.
24. La Economía Mexicana en Cifras. México, 1978.
25. Secretaría de Programación y Presupuesto: Plan Global de Desarrollo 1978-1982. México, 1979.
26. Sepúlveda, Bernardo
Chumacero, Antonio: La Inversión Extranjera en México. Ed. F.C.E. México, 1973.
27. Sepúlveda, Bernardo y Pellicer de Brody, Olga: Las Empresas Transnacionales en México. México, Colegio de México, 1974.
28. Stanford Research Institute: Impacto de la Inversión Privada Extranjera en la Economía Mexicana, CAMCO. México, 1975.

ANEXO ESTADÍSTICO

CUADRO 1

SOCIEDADES MEXICANAS CON IED VIGENTES EN EL RNIE POR SECTORES
ECONOMICOS Y PORCENTAJE DE PARTICIPACION
(30 DE JUNIO DE 1985)

	Nº de Empresas	%	Hasta 49%	De 49.1% a 100 %
AGROPECUARIO	21	0.3	12	9
INDUSTRIA EXTRACTIVA	274	4.0	256	18
INDUSTRIA DE TRANSFORMACION	3,583	52.6	2,002	1,581
COMERCIO	1,397	20.5	719	678
SERVICIOS 1/	1,537	22.6	1,016	521
T O T A L	6,812	100.0	4,005	2,807
	(100.0%)		(58.8%)	(41.2%)

1/ INCLUYE: TURISMO, CONTROLADORAS, ETC.

FUENTE: INFORMES DE LA CNIE

CUADRO II
 ORIGEN Y MONTO ACUMULADO DE IED AUTORIZADA POR LA ONIE
 MILLONES DE DOLARES (EUA) CORRIENTES ^{1/}
 1983 - 85

PAIS	MONTO	TOTAL ACUMULADO P/
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	1,929.6	76.3
FRANCIA	117.7	4.7
REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	104.5	4.1
GRAN BRETAÑA	67.0	2.6
JAPON	50.4	2.0
CANADA	45.8	1.8
SUECIA	45.2	1.8
HOLANDA Y BELGICA	37.4	1.5
SUIZA	24.7	1.0
ESPAÑA	11.6	0.5
OTROS ^{2/}	94.0	3.7
T O T A L	2,527.0	100.0

P/ Cifras Preliminares.

1/ Equivalente al tipo de cambio promedio del periodo, registrado por el Banco de México.

2/ Incluye: Dinamarca, Finlandia, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Corea del Sur, Argentina, Brasil, Costa Rica, Panamá, además IFC (Banco Mundial).

FUENTE: Dirección General de Inversiones Extranjeras.

CUADRO III
TIPO DE SOLICITUD Y MONTO AUTORIZADO DE IED DE LAS RESOLUCIONES
ESPECIFICAS EMITIDAS POR LA CNIE (1983-85)
MILLONES DE DOLARES (EUA) CORRIENTES ^{1/}

NATURALEZA DE LA SOLICITUD	1 9 8 3			1 9 8 4			1 9 8 5 ^{P/}		
	Nº DE SOLICITUDES	MONTO AUTORIZADO	%	Nº DE SOLICITUDES	MONTO AUTORIZADO	%	Nº DE SOLICITUDES	MONTO AUTORIZADO	%
NUEVAS SOCIEDADES	11	26.9	4.8	34	45.6	5.7	29	528.3	39.6
NUEVOS ESTABLECIMIENTOS	33	70.5	17.9	38	524.4	65.8	42	35.6	2.7
NUEVA ACTIVIDAD/NUEVA LINEA	24	57.0	14.5	63	125.2	15.7	55	313.3	23.4
ADQUISICION DE ACCIONES Y/O ACTIVOS	74	223.9	56.9	82	101.2	12.7	69	444.2	33.2
FIDEICOMISOS	6	4.2	1.1	5	0.5	0.1	7	4.3	0.3
OTRAS AUTORIZACIONES ^{2/}	48	11.2	2.8	23	---	---	57	11.9	0.9
T O T A L	196	393.7	100.0	245	796.6	100.0	259	1337.6	100.0

P/ Cifras Preliminares

1/ Equivalente al tipo de cambio promedio del periodo, registrado por Banco de México.

2/ Incluye: Oficinas de Administración, Fusiones y Replanteamientos.

FUENTE: Dirección General de Inversiones Extranjeras.

CUADRO IV
 ORIGEN Y MONTO DE LA IED AUTORIZADA POR LA CNIE (1983-85)
 MILLONES DE DOLARES (EUA) CORRIENTES ^{1/}

P A I S	1983		1984		1985 ^{P/}	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	98.7	25.1	628.9	79.0	1,202.0	89.9
JAPON	0.6	0.1	4.3	0.5	45.5	3.4
REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	69.7	17.7	10.6	1.3	24.2	1.8
HOLANDA Y BELGICA	1.8	0.5	14.7	1.8	20.9	1.6
GRAN BRETAÑA	29.7	7.5	23.1	2.9	14.2	1.1
CANADA	16.9	4.3	18.0	2.3	10.9	0.3
SUIZA	0.8	0.2	16.9	2.1	7.0	0.3
FRANCIA	108.7	27.6	4.2	0.5	4.8	0.4
ESPAÑA	4.0	1.0	5.6	0.7	2.0	0.1
SUECIA	20.7	5.3	22.7	2.9	1.8	0.1
OTROS ^{2/}	42.1	10.7	47.6	6.0	4.3	0.3
T O T A L	393.7	100.0	796.6	100.0	1,337.6	100.0

P/ Cifras Preliminares.

1/ Equivalente al tipo de cambio promedio del periodo, registrado por el Banco de México.

2/ Incluye: Argentina, Australia, Brasil, Chile, Corea del Sur, Costa Rica, Dinamarca, Finlandia, Guatemala, Honduras, Israel, Irak, Liechtenstein, Luxemburgo y Noruega.

FUENTE: Dirección General de Inversiones Extranjeras.

CUADRO Y
 MONTO ACUMULADO DE IED POR SECTORES ECONOMICOS 1983-85
 MILLONES DE DOLARES (EUA) CORRIENTES ^{1/}

S E C T O R	MONTO	%
INDUSTRIAL	1,960.6	77.6
SERVICIOS ^{2/}	476.3	18.8
COMERCIO	89.0	3.5
AGROPECUARIO	2.0	2.1
T O T A L	2,527.9	100.0

P/ Cifras Preliminares.

1/ Equivalente al tipo de cambio promedio del período, registrado por el Banco de México.

2/ Incluye: Turismo, Controladoras, etc.

FUENTE: Dirección General de Inversiones Extranjeras.

CUADRO VI
 MONTO AUTORIZADO DE IED POR SECTOR ECONOMICO (1983-85)
 MILLONES DE DOLARES (EUA) CORRIENTES ^{1/}

SECTOR	1983	%	1984	%	1985	%
AGROPECUARIO	1.3	0.3	1.7	0.1	---	---
INDUSTRIAL	342.7	87.1	739.2	92.8	878.7	65.7
COMERCIO	4.0	1.0	6.8	0.8	78.7	5.9
SERVICIOS ^{2/}	45.7	11.6	50.4	6.3	380.2	28.4
TOTAL	393.7	100.0	796.0	100.0	1,337.6	100.0

P/ Cifras Preliminares.

1/ Equivalentes al tipo de cambio promedio del periodo, registrado por el Banco de México.

2/ Incluye: Turismo, Controladoras, etc.

FUENTE: Dirección General de Inversiones Extranjeras.

CUADRO VII
 MONTO DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA ACUMULADA (1973-85)
 (MILLONES DE DOLARES CORRIENTES)

ANO	NUEVA INVERSION	%	IED ACUMULADA	%
1973	287.3	---	4,359.5	---
1974	362.2	26.1	4,721.7	8.3
1975	295.0	- 18.6	5,016.7	6.2
1976	299.1	1.4	5,315.8	6.0
1977	327.1	9.4	5,642.9	6.2
1978	383.3	17.2	6,026.2	6.8
1979	810.0	111.3	6,836.2	13.4
1980	1,622.6	100.3	8,458.8	23.7
1981	1,701.2	4.8	10,159.9	20.1
1982	626.5	- 63.2	10,786.4	6.2
1983	683.7	9.1	11,470.4	6.3
1984	1,422.2	110.9	12,899.9	12.9
1985 P/	1,871.0	29.8	14,771.7	14.5

P/ Cifras preliminares

FUENTE: Dirección General de Inversiones Extranjeras.

CUADRO VIII
 SOCIEDADES MEXICANAS CON PARTICIPACION DE CAPITAL EXTRANJERO
 (POR PORCENTAJE DE PARTICIPACION)

ANOS	Nº DE SOCIEDADES	%	HASTA 24.9%	%	DE 25% A 49%	%	DE 49.1%	%
1981	5,731	100.0	457	8.0	2,624	45.8	2,650	46.2
1982	6,129	100.0	502	8.2	2,949	48.1	2,678	43.7
1983	6,390	100.0	531	8.3	3,149	49.3	2,710	42.4
1984	6,625	100.0	547	8.3	3,322	50.1	2,756	41.6
1985 ^{P/}	6,978	100.0	577	8.3	3,547	50.8	2,854	40.9

P/ Cifras Preliminares.

FUENTE: Dirección General de Inversiones Extranjeras.

CUADRO IX
 NUMERO DE EMPRESAS CON IED POR PAIS DE ORIGEN Y SECTOR DE DESTINO
 1985 P/

PAIS	Nº DE EMPRESAS	% DE PART. DEL TOTAL DE EMPRESAS	AGROPECUARIO	INDUSTRIA EXTRACTIVA	INDUSTRIA DE TRANSFORMACION	COMERCIO	SERVICIOS
ESTADOS UNIDOS	4,121	59.1	15	176	2,260	803	867
REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	289	4.1	---	8	162	67	52
JAPON	135	1.9	---	4	81	21	29
SUIZA	181	2.6	---	8	82	35	63
GRAN BRETAÑA 1/	239	3.4	---	8	87	73	71
ESPAÑA	529	7.6	1	6	330	102	90
FRANCIA	198	2.8	3	---	79	43	73
SUECIA	52	0.8	---	---	31	11	10
CANADA	175	2.5	---	62	48	28	37
HOLANDA 2/	103	1.5	---	---	55	14	34
BELGICA	22	0.3	---	3	9	4	6
ITALIA	79	1.1	---	---	38	17	24
OTROS	655	12.3	2	9	436	199	209
TOTAL	6,978	100.0	21	277	3,698	1,417	1,565

P/ Cifras Preliminares

1/ Incluye: Islas Caymán, Bermudas e Irlanda.

2/ Incluye: Antillas Holandesas

FUENTE: Dirección General de Inversiones Extranjeras.

CUADRO X
ORIGEN DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA 1983-85
MILLONES DE DOLARES

	TOTAL ACUMULADO 1983		TOTAL ACUMULADO 1984		NUEVA IED ^{P/} 1985 ^{P/}		TOTAL ACUMULADO 1985 ^{P/}	
	MONTO	% PART.	MONTO	% PART.	MONTO	% PART.	MONTO	% PART.
ESTADOS UNIDOS	7,001.4	66.3	8,513.4	66.0	1,436.6	76.7	9,950.0	67.4
REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	972.9	8.5	1,125.4	8.7	58.0	3.1	1,163.4	8.0
JAPON	780.4	6.8	816.0	6.3	79.3	4.2	895.3	6.1
SUIZA	585.0	5.1	647.7	5.0	141.8	7.6	790.5	5.3
GRAN BRETAÑA	352.2	3.1	395.5	3.1	58.0	3.1	453.5	3.1
ESPAÑA	357.9	3.1	369.6	2.9	14.2	0.8	383.6	2.6
FRANCIA	229.6	2.0	237.3	1.8	10.7	0.6	245.0	1.7
SUECIA	160.3	1.5	230.4	1.9	5.5	0.3	235.9	1.6
CANADA	162.3	1.4	194.8	1.5	35.1	1.9	229.9	1.5
PAISES BAJOS ^{1/}	121.0	1.0	138.8	1.1	22.5	1.2	161.3	1.1
ITALIA	34.4	0.3	33.9	0.3	0.6	0.5	34.5	0.2
OTROS ^{2/}	103.8	0.9	197.1	1.5	9.5	0.5	206.8	1.4
T O T A L	11,470.1	100.0	12,899.9	100.0	1,871.7	100.0	14,771.7	100.0

P/ Cifras Preliminares.

1/ Holanda y Bélgica.

2/ Incluye: Argentina, Austria, Brasil, Chile, Corea del Sur, Costa Rica, Dinamarca, Finlandia, Guatemala, Honduras, Israel, Irak, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Panamá, Perú, Uruguay, Venezuela, etc.

Fuente: Dirección General de Inversiones Extranjeras.

CUADRO XI
MEXICO: DEUDA EXTERNA TOTAL (MILLONES DE DOLARES)
1982 - 85

	1 9 8 2 -----	1 9 8 3 -----	1 9 8 4 -----	1 9 8 5 -----
DEUDA EXTERNA TOTAL	80,874	85,000	95,900	97,903
PRIVADA	22,300	21,126	26,562	25,823
PUBLICA	58,574	63,874	69,338	72,080
SALDOS DE DEUDA TOTAL DESEMBOLSADA	89,306	93,779	96,651	97,321
FLUJOS DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO NETO	7,482	1,992	438	- 1,248
TRANSFERENCIA EXTERNA NETA POR CONCEPTO DE DEUDA EXTERNA *	- 4,721	- 8,111	- 11,277	- 11,165
ACERVO DE RESERVAS INTERNACIONALES	685	3,570	7,568	4,057
PAGO DE INTERESES EXTERNOS TOTALES	12,203	10,103	11,715	3,917

FUENTE: Elaborado en base a "Balance of Payments Statistics", FMI, vol. 37, Yearbook, 1986.

* Definida como el flujo neto de endeudamiento externo, menos los intereses totales por concepto de deuda externa.

CUADRO XII
BALANZA COMERCIAL (MILLONES DE DOLARES)

A Ñ O	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	(SALDO)	IMP./EXP.
1970	1,373.0	2,460.8	- 1,870.8	1.79
1975	2,861.0	6,580.2	- 3,719.2	2.30
1976	3,315.0	6,029.6	- 2,713.8	1.82
1977	4,450.8	5,842.2	- 1,391.4	1.31
1978	6,217.3	8,143.7	- 1,926.4	1.31
1979	8,798.2	11,985.6	- 3,187.4	1.36
1980	15,307.5	18,486.2	- 3,178.7	1.21
1981	19,419.6	22,929.6	- 4,510.0	1.23
1982	21,219.7	14,437.0	6,792.7	0.68
1983	22,312.0	8,550.9	13,761.1	0.39
1984	24,196.0	11,254.3	12,941.7	0.46
1985	21,866.4	13,460.4	8,406.0	0.61

FUENTE: Informes Anuales del Banco de México.

CUADRO XIII
BALANZA TURISTICA Y DE TRANSACCIONES FRONTERIZAS
(MILLONES DE DOLARES)

AÑO	BALANZA TURISTICA			BALANZA TRANSACCIONES FRONTERIZAS		
	INGRESOS	EGRESOS	SALDO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
1970	554.8	169.7	365.1	873.9	585.9	293.0
1975	800.1	399.4	400.7	1,541.6	957.7	583.9
1976	835.6	423.1	412.5	1,637.4	1,192.7	444.7
1977	866.5	396.0	470.5	1,506.3	786.4	719.9
1978	1,121.0	519.0	602.0	2,362.5	1,751.5	612.0
1979	1,429.1	692.3	736.8	2,981.8	2,516.6	465.2
1980	1,671.2	1,045.2	626.0	3,722.1	3,129.5	592.6
1981	1,759.6	1,571.1	188.5	4,770.1	4,584.3	195.8
1982	1,045.9	787.7	618.2	2,276.1	2,416.8	- 140.7
1983	1,624.5	441.3	1,183.2	1,626.9	1,456.6	170.3
1984	1,952.7	648.6	1,304.1	1,329.0	1,520.0	- 191.0
1985	1,719.7	668.0	1,051.7	1,180.6	1,594.4	- 413.8

FUENTE: Informes Anuales del Banco de México.

CUADRO XIV

BALANZA COMERCIAL PETROLERA Y NO PETROLERA
(MILLONES DE DOLARES)

	1 9 8 1	1 9 8 2	1 9 8 3	1 9 8 4	1 9 8 5
	-----	-----	-----	-----	-----
EXPORTACION TOTAL (LAB)	19,420.0	21,230.0	22,312.0	24,196.0	21,866.4
IMPORTACION TOTAL (LAB)	23,930.0	14,422.0	8,550.9	11,254.3	13,460.4
SALDO COMERCIAL	- 4,510.0	6,808.0	13,761.1	12,941.7	8,406.0
I.- SECTOR PETROLERO					
A. EXPORTACION	14,574.0	16,470.0	16,017.2	16,598.0	14,766.8
B. IMPORTACION	2,738.0	1,689.0	1,160.0	1,623.0	N. D.
SALDO	11,836.0	14,786.0	14,857.0	14,975.0	
II.- SECTOR NO PETROLERO					
A. EXPORTACIONES	4,846.0	4,752.0	6,294.8	7,598.0	7,099.4
B. IMPORTACIONES	21,192.0	12,733.0	7,390.0	9,631.0	N. D.
SALDO	- 16,346.0	- 7,981.0	- 1,096.1	- 2,033.0	

FUENTE: Instituto Mexicano de Comercio Exterior.

LAB. Es la manera de valorar las mercancías del comercio exterior y se valúan puestas a bordo del transporte; no incluye el costo del transporte ni el seguro.

CUADRO XV
LAS EMPRESAS EXPORTADORAS, POR GIRO PRINCIPAL

AGROINDUSTRIA

Cordemex, S. A. de C. V.
Soc. Cooperativa de Con.
Agropec. LIC. LEA
Sinaloa Exportaciones, S. A.
de C. V.
Productos Deshidratados de
México, S. A.
Industrial Limonera de Tecomán,
S. A.

AGROQUIMICA

Bioenzimas, S. A.
Pectina de México, S. A.

ALIMENTOS

Compañía Nestlé, S. A.

Exportadora de Sal, S. A.
Exportadora del Golfo, S. A.
Sabritas, S. A.
Anderson Clayton & Co., S. A.

AUTOMOTRIZ

Renault de México, S. A. de
C. V.
General Motors de México, S. A.
de C. V.
Volkswagen de México, S. A. de
C. V.
Kenworth Mexicana, S. A. de C. V.
Nissan Mexicana, S. A. de C. V.
Vehículos Automotores Mexicanos,
S. A. de C. V.
Ford Motor Company, S. A.
Industrias Guillermo Murguía,
S. A.

AUTOPARTES

Hidromex, S. A. de C. V.
Industria de Repuestos, S. A.
Legar, S. A. de C. V.
Producciones Automotrices, S. A.
Borg & Beck de México, S. A. de
C. V.
Moresa, S. A.
Super Diesel, S. A.
Troqueles y Matrices, S. A.
Transmisiones y Equipos
Mecánicos, S. A.
Automanufacturas, S. A.
Mar - Hino, S. A.

CALZADO

Calzado Coloso, S. A.
Fabricas de Calzado Canadá,
S. A.
Mexicana de Zapato, S. A.

Calzado Sandak, S. A. de C. V.

CEMENTO

Cementos de Veracruz, S. A.
Grupo Anáhuac
Grupo Cementos Mexicanos, S. A.
Cementos de Chihuahua, S. A.
de C. V.
Empresas Tolteca de México,
S. A. de C. V.

COMERCIO

Columbia Filter Co. de México,
S. A. de C. V.
Watson Phillips y Cia, Suc.,
S. A.
Morganite del Caribe, S. A.
de C. V.
Algodonera Comercial Mexicana,
S. A.
Promotora Mexicana del Comercio
Exterior

COMUNICACIONES

General de Telecomunicaciones,
S. A. de C. V.
Teleindustria Ericson, S. A.

CONSTRUCCION

Grupo Ainsa-Uhde, S. A. de C. V.
Bufete Industrial

DULCES

Fábrica de Chocolates La Azteca,
S. A. de C. V.
Tutsi, S. de R. L.
Chicles Adams, S. A. de C. V.

EDITORIAL

Editorial Limusa, S. A.
Harla, S. A. de C. V.
Compañía Editorial Continental,
S. A. de C. V.

Editorial Diana, S. A.

ELECTRICA

Federal Pacific Electric de
México, S. A. de C. V.
IEM, S. A.
Latinoamericana de Cables, S. A.
de C. V.
Industrias Mexicanas
Burroughs, S. A. de C. V.
Square D de México, S. A.
de C. V.
Siemens, S. A.
Cía. General Electrónica, S. A.
Ensambladores Electrónicos de
México, S. A.
Conductores Monterrey, S. A.

ENSERES DOMESTICOS

Montana Muebles y Modulares,
S. A.
Grupo Alen, S. A.
Troqueles y Esmaltes, S. A.

Industrias Mabe, S. A.

EQUIPO DE OFICINA

Baco, S. A.

Organización Papelera Mexicana,
S. A.

Olympia de México, S. A.

Lógica Digital, S. A.

Productos Pelikan, S. A.

IBM de México, S. A.

Grupo Xerox de México, S. A.

Honeywell, S. A. de C. V.

No Sabe Fallar, S. A. de C. V.

Grupo Printaform

EQUIPO INDUSTRIAL

Durr de México, S. A. de C. V.

Chicago Pneumatic Tool de
México, S. A.

Flakt, S. A. de C. V.

Applied Power de México, S. A.
de C. V.

Armco Mexicana, S. A. de C. V.

Byron Jackson Co., S. A.

Pfautler, S. A. de C. V.

Binks de México, S. A. de C. V.

Tornillos Spasser, S. A.

Rieke de México, S. A.

Empresas Industria del Hierro,
S. A. de C. V.

Protomex, S. A.

Sharples Stokes, S. A. de C. V.

Grupo Industrial Ramirez

Grupo Seńkowski

FARMACEUTICA

Farmitalia Carlo Erba, S. A.

Schering Mexicana, S. A.

Quinonas de México, S. A.

Productos Científicos, S. A.

Sandoz de México, S. A. de C. V.

Bayer de México, S. A.

Laboratorios Promeco de México,
S. A. de C. V.

Cía. Medicinal la Campana, S. A.
de C. V.

Burroughs Welcome de México

S. A. de C. V.

Rorer de México, S. A. de C. V.

Upjohn, S. A. de C. V.

Merck - México, S. A.

LADRILLOS

Cerámica Regiomontana, S. A.

Ladrillera de Monterrey, S. A.

LLANTAS

Compañía Hulera Tornell, S. A.

Uniroyal, S. A. de C. V.

MADERAS

Provedora Forestal Industrial,
S. A.

.....///

MALETAS

Altro, S. A. de C. V.
Samsonite

MAQUINARIA AGRICOLA

John Deere, S. A.

MEDICINA

Becton & Dickinson de México,
S. A. de C. V.
Aparatos, S. A.

METALURGIA

Alcomex, S. A.
Cobre de México, S. A.
Crown Cork de México, S. A.
Grupo Industrial Minera Mexico,
S. A. de C. V.
TF de México, S. A.

Grupo Rassiní Rheem

Industrias Nacobre, S. A.
de C. V.
Productos Tubulares Monclova,
S. A.
Laminadora de Aluminio, S. A.
de C. V.
Productos de Alambre y Lámina
La Peña, S. A.
Grupo Industrial Gamesa, S. A.
Sandvik de México, S. A. de C. V.
Grupo Industrial Trébol
A-C Mexicana, S. A.
Grupo Urrea
Industrias Tecnos, S. A. de C. V.

MINERIA

Industrias Peñoles, S. A. de C. V.
Mexicana de Cobre, S. A.
Cía Minera Autlán, S. A. de C. V.
Industrias Luismin, S. A.

PAPEL

Fábricas de Papel Loreto y Peña
Pobre
Cía Industrial San Cristóbal,
S. A. Cías Subsid.
Fábricas de Papel San Francisco,
S. A. de C. V.

PETROLEO

Petróleos Mexicanos

PETROQUIMICA

Cía Sherwin Williams, S. A.
de C. V.
Grupo Primex-Lugatón
Campco de México, S. A. de C. V.
Mobil Atlas, S. A. de C. V.
Pinturas Aurolin, S. A.
de C. V.
Polímeros de México, S. A.
de C. V.

PIELES

Acabados Neward-Sthai, S. A.
de C. V.

QUIMICA

Nalcomex, S. A. de C. V.
CYDSA, S. A.
Química Hoechst de México,
S. A. de C. V.
Pigmentos y Productos Químicos,
S. A. de C. V.
Quim-Kan, S. A. de C. V.
AGA de México, S. A.
Pigmentos y Oxidos, S. A.
Química Sumex, S. A. de C. V.
Anyl-Mex, S. A. de C. V.
Soporol, S. A.
Grupo ICI de México, S. A.
de C. V.
Ciba-Geigy Mexicana, S. A.
de C. V.
Industria del Alkali, S. A.

Química Trepic, S. A.
Grupo Adydsa
Productos Darex, S. A. de C. V.
Cosmolcel, S. A.

REFRIGERACION

American Refrigeration Products,
S. A.
Consortio Manufacturero, S. A.
Consortio Manufacturero de San
Luis, S. A.
Industrias Astral, S. A.

SEGUROS

Seguros Tepeyac, S. A.

SERVICIOS

Comexpo, S. A. de C. V.

Corp. Internacional de Bienes y
Servicios, S. A. de C. V.
Serinter, S. A. de C. V.

SIDERURGIA

Grupo Sidermex
Tubos de Acero de México, S. A.
Compañía Siderúrgica de
Guadalajara, S. A.
Fundidora de Aceros Tepeyac,
S. A. de C. V.
Industrias CH, S. A.
MexiNOX, S. A.
Aceros Nacionales, S. A.

TEXTIL

Tapetes Luxor, S. A. de C. V.
Organización Robert's, S. A.
de C. V.
Fibras Químicas, S. A.
Nylon de México, S. A.
Vanity, S. A. de C. V.

...../1111

Grupo Textil Cadena, S. A.
de C. V.
Grupo Industrial Bordatex
Cia Industrial de Parrás, S. A.

TRANSPORTES

Ferrocarriles Nacionales de
México

TURISMO

Wagons-Lits Mexicana, S. A.

VIDRIO

Vitro, S. A.
Productos Corning de México,
S. A. de C. V.
Vidrio Plano, S. A.

VINOS Y LICORES

Bacardi y Cia, S. A.
Martell de México, S. A.
de C. V.

Reyes Retana y Tamborrel, S. A.
de C. V.

VARIOS

Fomento Industrial Camyna, S. A.
Grupo Industrial Alfa, S. A.
Desc. Soc. de Fomento Industrial,
S. A. de C. V.
Grupo Industrial Saltillo
Industria OXY, S. A.
Grube, S. A. de C. V.
Coraza Corporation Azteca, S. A.
de C. V.
Grupo IMSA, S. A.
SKF Mexicana, S. A.
Cia Industrial y Comercial
Americana, S. A.
Arlamex, S. A. de C. V.
Grupo Fisa, S. A.
Sánchez y Martín, S. A. de C. V.

CUADRO XVI
EGRESOS MONETARIOS DE MEXICO
(MILLONES DE DOLARES)

SERVICIO DE LA DEUDA	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
- INTERESES	1,724	1,974	2,572	3,619	5,437	8,217	12,203	10,198	11,716	9,917
- AMORTIZACION *	1,156	2,295	4,264	7,286	3,723	4,806	4,071	3,420	1,691	2,006
TOTAL	2,880	4,269	6,836	10,905	9,160	13,023	16,274	13,618	13,407	11,923
FUGA DE CAPITALES	3,144	950	602	2,634	2,826	7,110	7,788	4,241	2,531	2,547

* Sólo del Sector Público.

FUENTE: Extraído de la Balanza de pagos de México, 1976-85, Banco de México.

CUADRO XVII
 DEUDA EXTERNA DE MEXICO 1982-1985
 (MILLONES DE DOLARES)

AÑO	DEUDA EXTERNA	INCREMENTO % ANUAL	DEUDA PRIVADA	INCREMENTO % ANUAL	DEUDA TOTAL	INCREMENTO PORCENTUAL ANUAL
1982	58,874	11.3	22,300	1.8	80,974	8.1
1983	63,874	8.5	21,126	- 5.3	85,000	5.1
1984	69,338	9.4	26,562	25.7	95,900	12.8
1985	72,080	3.9	25,823	- 2.8	97,903	2.1

FUENTE: SHCP, Nacional Financiera.

CUADRO XVIII
EVOLUCION DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR
PUBLICO, 1970 - 1987

A Ñ O S	SALDO DE LA DEUDA	INCREMENTO ANUAL %	MONTO A CORTO PLAZO	MONTO A LARGO PLAZO
1970	4,262.8	12.8	1,002.8	3,259.2
1971	4,545.8	6.6	991.4	3,554.4
1972	5,065.6	11.4	742.4	4,322.2
1973	7,070.4	39.6	1,338.6	5,731.8
1974	9,975.0	41.1	1,994.2	7,980.8
1975	14,449.0	44.9	2,837.0	11,612.0
1976	19,600.2	35.7	3,676.8	15,923.4
1977	22,912.1	16.9	2,726.8	20,185.3
1978	26,264.3	14.6	1,235.6	25,027.7
1979	29,575.2	13.3	1,442.2	28,135.0
1980	33,812.8	13.6	1,490.8	32,322.0
1981	52,950.6	56.6	10,753.9	42,206.7
1982	58,874.2	11.2	9,325.5	49,548.7
1983	62,556.2	6.3	9,777.5	52,778.7
1984	69,377.9	10.9	383.5	68,994.4
1985	72,080.1	3.9	454.1	21,626.0
1986	76,800.0	6.5	---	---
1987	81,200.0	5.7	---	---

Cifras al 31 de diciembre.

FUENTE: SHCP, Informe Hacendario Mensual.

CUADRO XVIII
EVOLUCION DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR
PUBLICO, 1970 - 1987

A Ñ O S	SALDO DE LA DEUDA	INCREMENTO ANUAL %	MONTO A CORTO PLAZO	MONTO A LARGO PLAZO
1970	4,262.8	12.8	1,002.8	3,259.2
1971	4,545.8	6.6	991.4	3,554.4
1972	5,065.6	11.4	742.4	4,322.2
1973	7,070.4	39.6	1,338.6	5,731.8
1974	9,975.0	41.1	1,994.2	7,980.8
1975	14,449.0	44.9	2,837.0	11,612.0
1976	19,600.2	35.7	3,676.8	15,923.4
1977	22,912.1	16.9	2,726.8	20,185.3
1978	26,264.3	14.6	1,236.6	25,027.7
1979	29,575.2	13.3	1,442.2	28,135.0
1980	33,812.8	13.6	1,490.8	32,322.0
1981	52,960.6	56.6	10,753.9	42,206.7
1982	58,874.2	11.2	9,325.5	49,548.7
1983	62,556.2	6.3	9,777.5	52,778.7
1984	69,377.9	10.9	383.5	68,994.4
1985	72,080.1	3.9	454.1	21,626.0
1986	76,800.0	6.5	---	---
1987	81,200.0	5.7	---	---

Cifras al 31 de diciembre.

FUENTE: SHCP, Informe Hacendario Mensual.

CUADRO XIX
 PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES, 1978-1985
 (MILLONES DE PESOS A PRECIOS DE 1970)

SECTORES	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
TOTAL	71,982	777,163	841,855	908,765	903,839	856,174	887,647	911,544
Agropecuaria, silvicultura y pesca	72,200	70,692	75,704	80,299	79,822	82,131	84,153	86,023
Agricultura	42,142	39,655	43,628	47,138	45,768	47,647	48,929	50,241
Ganadería	25,663	26,189	26,968	27,803	28,553	29,095	29,534	29,968
Silvicultura	2,812	2,998	3,063	3,075	3,077	3,061	3,112	3,154
Caza y pesca	1,583	1,850	2,045	2,283	2,423	2,302	2,578	2,660
Minería	19,525	22,397	27,391	31,593	34,498	33,558	34,169	3,495
Industria manufacturera	176,816	195,614	209,682	224,326	212,852	202,026	211,684	223,987
Construcción	36,532	41,297	46,379	51,852	49,259	40,393	41,766	42,810
Electricidad	10,724	11,830	12,594	13,647	14,554	14,655	15,745	16,832
Comercio, restaurantes y hoteles	179,045	200,006	215,174	224,491	230,032	207,034	213,218	217,153
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	47,780	55,199	62,970	69,710	67,086	63,860	67,941	69,764
Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	74,623	78,570	82,168	86,113	88,625	90,481	93,096	95,436
Servicios comunales, sociales y personales	103,257	111,372	119,778	128,948	134,644	135,095	139,483	138,815
Servicios bancarios imputados (-)	8,520	9,814	10,985	12,215	12,553	13,059	13,608	13,771

FUENTE: SPP, INEGI, SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MEXICO.

CUADRO XX
 IMPORTACIONES DE BIENES POR ACTIVIDAD ECONOMICA
 DE ORIGEN, 1971 - 1985
 (MILLONES DE DOLARES)

A Ñ O S	TOTAL (Cif)	SECTOR AGROPECUARIO 1/	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS 2/	INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION 3/	PRODUCTOS NO CLASIFICADOS	FLETES Y SEGUROS PARA IMPORTACION
1971	2,577.2	95.4	163.8	1,822.0	327.8	168.1
1972	3,138.9	163.9	204.6	2,180.1	833.7	201.6
1973	4,089.5	383.9	385.4	2,679.6	367.4	273.2
1974	6,457.8	855.7	624.3	3,881.6	669.7	396.5
1975	7,004.8	709.8	535.7	4,773.2	556.7	429.4
1976	6,265.5	377.4	478.0	4,570.2	460.1	379.8
1977	6,914.0	646.7	309.5	4,117.0	522.8	318.0
1978	8,473.6	809.7	446.7	5,985.7	812.7	419.1
1979	12,678.6	898.2	564.0	8,782.2	1,824.2	610.0
1980	20,381.3	2,011.8	255.9	16,947.6	215.7	950.3
1981	25,053.6	2,420.7	279.3	21,018.2	211.4	1,124.0
1982	15,056.8	1,099.5	221.3	12,971.4	144.9	619.7
1983	9,005.8	1,700.9	143.7	6,644.2	62.1	454.9
1984	11,788.2	1,879.9	193.9	9,121.6	58.9	533.9
1985	14,014.7	1,618.7	213.2	11,533.1	95.7	554.0

- 1/ La información se agrupó en estas clasificaciones generales. El sector agropecuario comprende: leche, cereales, semillas o frutos, oleaginosas, grasas y aceites (animales y vegetales) y latex de coudro natural.
- 2/ Industrias extractivas incluye: amianto, fosfatos, arcillas y similares, petroleo y sus derivados y productos químicos inorgánicos.
- 3/ Industrias de transformación abarca: Bienes de consumo, intermedios y de capital de Industrias manufactureras.

FUENTE: SPP, SHCP, Banco de México, Comercio Exterior de México.

CUADRO XXI
 EXPORTACION DE BIENES POR ACTIVIDAD ECONOMICA DE ORIGEN, 1971-1985
 (MILLONES DE DOLARES)

A Ñ O S	TOTAL (Fob)	SECTOR AGROPECUARIO	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	OTROS SECTORES
1971	1,474.7	736.2	104.8	622.4	11.3
1972	1,826.2	904.9	112.9	793.0	15.4
1973	2,072.0	1,049.8	116.0	893.8	12.4
1974	2,852.1	1,102.3	234.6	1,498.6	16.6
1975	2,863.2	1,036.5	614.8	1,193.7	18.1
1976	3,360.8	1,301.6	727.0	1,325.9	6.3
1977	4,183.2	1,450.4	1,171.5	1,555.1	6.2
1978	6,172.7	2,033.1	2,010.8	2,119.2	9.6
1979	8,817.6	2,303.5	4,128.7	2,372.2	13.3
1980	15,302.1	1,545.5	10,373.7	3,382.9	5.4
1981	19,419.6	1,480.9	14,507.0	3,427.3	4.4
1982	21,229.7	1,233.3	16,602.3	3,386.1	8.0
1983	21,398.8	1,284.8	15,590.1	4,519.3	4.6
1984	24,196.0	1,460.8	15,735.5	6,985.7	14.0
1985	21,866.4	1,322.7	13,819.1	6,720.6	4.0

FUENTE: SPP, SHCP, Banco de México, Comercio Exterior de México; para los años de 1984 y 1985, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Revista Comercio Exterior, Abri: de 1985, Vol. 36 N° 4, México.